

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PROMOCIONES Y BONIFICACIONES.

Promoción para productos Sidecreer VERDE y Clásica/Común - LUNES 10% de descuento en SUPERMERCADOS.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo.

Vigencia y condiciones: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días LUNES que transcurran desde el 01/12/2.025 (o desde la fecha de adhesión del respectivo establecimiento a la promoción, si fuera posterior al 01/12/2.025) hasta el 31/03/2.026, para operaciones en dos (2) o en tres (3) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7"; provincia de Entre Ríos, República Argentina; empleando tarjetas SIDECREER VERDE y SIDECREER Clásicas/Comunes como medios de pago.

Establecimientos adheridos: consultar en <https://www.sidecreer.com.ar/lunes-10-de-descuento-en-supermercados/> .

Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y topes: bonificación del diez por ciento (10%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Sin tope de reintegro por cuenta ni por operación.

Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER VERDE y Comunes/Clásicas en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea superior a tres (3). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: Tasa Nominal Anual (T.N.A.): 0,00%.

Costo Financiero

Tasa Efectiva Anual (T.E.A.): 0,00%.

Total (C.F.T.): 0,00%.

Promoción para producto Sidecreer PLATINUM - LUNES 15% de descuento en SUPERMERCADOS.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo.

Vigencia y condiciones: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días LUNES que transcurran desde el 01/12/2.025 (o desde la fecha de adhesión del respectivo establecimiento a la promoción, si fuera posterior al 01/12/2.025) hasta el 31/03/2.026, para operaciones en dos (2) o en tres (3) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7"; provincia de Entre Ríos, República Argentina; empleando tarjetas SIDECREER PLATINUM como medios de pago.

Establecimientos adheridos: consultar en <https://www.sidecreer.com.ar/lunes-10-de-descuento-en-supermercados/> .

Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y topes: bonificación del quince por ciento (15%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación,

en relación al valor de cada cuota liquidada. Sin tope de reintegro por cuenta ni por operación. *Exclusiones:* no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER clásica/común, SIDECREER VERDE, SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER PLATINUM en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea superior a tres (3). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: Tasa Nominal Anual (T.N.A.): 0,00%.

C.F.T.: 0,00%

Tasa Efectiva Anual (T.E.A.): 0,00%.

Promoción para producto Sidecreer BLACK - LUNES 20% de descuento en SUPERMERCADOS.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia y condiciones: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días LUNES que transcurran desde el 01/12/2.025 (o desde la fecha de adhesión del respectivo establecimiento a la promoción, si fuera posterior al 01/12/2.025) hasta el 31/03/2.026, para operaciones en dos (2) o en tres (3) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7"; provincia de Entre Ríos, República Argentina; empleando tarjetas SIDECREER BLACK como medios de pago. *Establishimientos adheridos:* consultar en <https://www.sidecreer.com.ar/lunes-10-de-descuento-en-supermercados/>. *Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y topes:* bonificación del veinte por ciento (20%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Sin tope de reintegro por cuenta ni por operación. *Exclusiones:* no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER Clásica/Común, SIDECREER VERDE, SIDECREER PLATINUM, SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER "BLACK" en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea superior a tres (3). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: Tasa Nominal Anual

C.F.T.: 0,00%

(T.N.A.): 0,00%. Tasa Efectiva Anual (T.E.A.): 0,00%.

Promoción LUNES 10% de descuento en "SUPERMERCADOS MODELO" y "MODELO EXPRESS" de Concordia, con tope de \$5.000,00.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia y condiciones: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días LUNES que transcurran desde el 01/12/2.025 (o desde la fecha de adhesión del respectivo establecimiento a la promoción, si fuera posterior al 01/12/2.025) hasta el 31/03/2.026, para operaciones en dos (2) o en tres (3) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7"; provincia de Entre Ríos, República Argentina; empleando tarjetas SIDECREER BLACK como medios de pago. *Establishimientos adheridos:* consultar en <https://www.sidecreer.com.ar/lunes-10-de-descuento-en-supermercados/>. *Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y topes:* bonificación del diez por ciento (10%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Sin tope de reintegro por cuenta ni por operación. *Exclusiones:* no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER Clásica/Común, SIDECREER VERDE, SIDECREER PLATINUM, SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER "BLACK" en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea superior a tres (3). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: Tasa Nominal Anual

C.F.T.: 0,00%

(T.N.A.): 0,00%. Tasa Efectiva Anual (T.E.A.): 0,00%.

hasta el 31/03/2.026, para operaciones en dos (2) o en tres (3) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7"; en provincia de Entre Ríos, República Argentina; empleando tarjetas SIDE CREER Clásicas/Comunes, SIDE CREER VERDE, SIDE CREER PLATINUM y SIDE CREER BLACK como medios de pago. *Establecimientos adheridos de la ciudad de Concordia: "Supermercado MODELO" sito en calle Ituzaingó N° 723; "Supermercado MODELO" sito en calle Pellegrini N° 739; "Supermercado MODELO" sito en calle Mitre N° 280; "MODELO Express" sito en calle Urquiza N° 1.234; y "MODELO Express" sito en calle Roque Sáenz Peña N° 70.* *Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y tope:* bonificación del diez por ciento (10%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Aplica tope de pesos cinco mil (\$5.000,00) por autorización. *Exclusiones:* no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDE CREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDE CREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDE CREER Comunes/Clásicas, SIDE CREER VERDE, SIDE CREER PLATINUM y SIDE CREER BLACK en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea superior a tres (3). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No

C.F.T.:

acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

0,00%.

Promoción LUNES 10% de descuento en "MAGNO Supermercados" de La Paz, con tope de \$3.500,00.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. *Vigencia y condiciones:* desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días LUNES que transcurran desde el 01/04/2.025 (o desde la fecha de adhesión del respectivo establecimiento a la promoción, si fuera posterior al 01/04/2.025) hasta el 31/03/2.026, para operaciones realizadas con tarjetas SIDE CREER Clásica/Común, SIDE CREER VERDE, SIDE CREER PLATINUM y SIDE CREER BLACK como medios de pago, en dos (2) o en tres (3) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7"; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. *Establecimientos adheridos, vinculados al comercio N° 21116: "MAGNO Supermercados" (Boulevard 25 de Mayo N° 1.082, La Paz, Entre Ríos) y "MAGNO Mayorista" (Ruta Pcial. N° 1, km 2 y ½, La Paz, Entre Ríos).* *Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y tope:* bonificación del diez por ciento (10%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Aplica tope de pesos tres mil quinientos (\$3.500,00) por autorización. *Exclusiones:* no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDE CREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDE CREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con productos/tarjetas admitidas en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea superior a tres (3). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online,

ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.: 0,00%.

Promoción para productos Sidecreer VERDE y Sidecreer COMÚN/CLÁSICA - MIÉRCOLES 10% de descuento en ÓPTICAS Y FARMACIAS.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia y condiciones: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días MIÉRCOLES que transcurran desde el 01/12/2.025 (o desde la fecha de adhesión del respectivo establecimiento a la promoción, si fuera posterior al 01/12/2.025) hasta el 31/03/2.026, para operaciones en dos (2) o en tres (3) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7"; en provincia de Entre Ríos, República Argentina; empleando tarjetas SIDECREER VERDE y SIDECREER CLÁSICAS/COMUNES como medios de pago. Establecimientos adheridos: consultar en <https://www.sidecreer.com.ar/promo-miercoles/>. Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y topes: bonificación del diez por ciento (10%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Sin tope de reintegro por cuenta ni por operación. Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER (comunes o tradicionales) y SIDECREER VERDE en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea superior a tres (3). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.: 0,00%.

Promoción para producto Sidecreer PLATINUM - MIÉRCOLES 20% de descuento en ÓPTICAS Y FARMACIAS.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia y condiciones: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días MIÉRCOLES que transcurran desde el 01/12/2.025 (o desde la fecha de adhesión del respectivo establecimiento a la promoción, si fuera posterior al 01/12/2.025) hasta el 31/03/2.026, para operaciones en dos (2) o en tres (3) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7"; en provincia de Entre Ríos, República Argentina; empleando tarjetas SIDECREER PLATINUM como medios de pago. Establecimientos adheridos: consultar en <https://www.sidecreer.com.ar/promo-miercoles/>. Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y topes: bonificación del veinte por ciento (20%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Sin tope de reintegro por cuenta ni por operación. Exclusiones: no están

comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER Clásica/Común, SIDECREER VERDE, SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER PLATINUM en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea superior a tres (3). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.: 0,00%.

Promoción para producto Sidecreer BLACK - MIÉRCOLES 25% de descuento en ÓPTICAS Y FARMACIAS.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo.

Vigencia y condiciones: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días MIÉRCOLES que transcurran desde el 01/12/2.025 (o desde la fecha de adhesión del respectivo establecimiento a la promoción, si fuera posterior al 01/12/2.025) hasta el 31/03/2.026, para operaciones en dos (2) o en tres (3) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7"; en provincia de Entre Ríos, República Argentina; empleando tarjetas SIDECREER BLACK como medios de pago. Establecimientos adheridos: consultar en <https://www.sidecreer.com.ar/promo-miercoles/>.

Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y topes: bonificación del veinticinco por ciento (25%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Sin tope de reintegro por cuenta ni por operación. Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER VERDE, SIDECREER CLÁSICA/COMÚN, SIDECREER PLATINUM, SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER BLACK en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea superior a tres (3). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.: 0,00%.

Promoción para productos Sidecreer VERDE y Sidecreer Clásica/Común - VIERNES 10% de descuento en CALZADO Y VESTIMENTA.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo.

Vigencia y condiciones: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días VIERNES que transcurran desde el 01/12/2.025 (o desde la fecha de adhesión del respectivo establecimiento a la promoción, si fuera posterior al 01/12/2.025) hasta el 31/03/2.026, para operaciones en dos (2) o en tres (3) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7"; en Provincia de

Entre Ríos, República Argentina; empleando como medios de pago tarjetas SIDECREER Clásica/Común y SIDECREER VERDE. *Establecimientos adheridos:* consultar en <https://www.sidecreer.com.ar/promo-viernes/>. *Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y topes:* bonificación del diez por ciento (10%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Sin tope de reintegro por cuenta ni por operación. *Exclusiones:* no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER (comunes o tradicionales, o Verde) en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea superior a tres (3). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online.

C.F.T.:

No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

0,00%.

Promoción para producto Sidecreer PLATINUM - VIERNES 20% de descuento en CALZADO Y VESTIMENTA.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. *Vigencia y condiciones:* desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días VIERNES que transcurran desde el 01/12/2.025 (o desde la fecha de adhesión del respectivo establecimiento a la promoción, si fuera posterior al 01/12/2.025) hasta el 31/03/2.026, para operaciones en dos (2) o en tres (3) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7"; en Provincia de Entre Ríos, República Argentina; empleando tarjetas SIDECREER PLATINUM como medios de pago. *Establecimientos adheridos:* consultar en <https://www.sidecreer.com.ar/promo-viernes/>. *Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y topes:* bonificación del veinte por ciento (20%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Sin tope de reintegro por cuenta ni por operación. *Exclusiones:* no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER Clásica/Común, SIDECREER VERDE, SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER PLATINUM en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea superior a tres (3). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online.

C.F.T.:

No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

0,00%.

Promoción para producto Sidecreer BLACK - VIERNES 25% de descuento en CALZADO Y VESTIMENTA.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia y condiciones: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días VIERNES que transcurran desde el 01/12/2.025 (o desde la fecha de adhesión del respectivo establecimiento a la promoción, si fuera posterior al 01/12/2.025) hasta el 31/03/2.026, para operaciones en dos (2) o en tres (3) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7"; en Provincia de Entre Ríos, República Argentina; empleando tarjetas SIDECREER BLACK como medios de pago. Establecimientos adheridos: consultar en <https://www.sidecreer.com.ar/promo-viernes/>. Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y topes: bonificación del veinticinco por ciento (25%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Sin tope de reintegro por cuenta ni por operación. Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER Clásica/Común, SIDECREER VERDE, SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER BLACK en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea superior a tres (3). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online.

C.F.T.:

No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

0,00%.

Promoción productos Sidecreer VERDE y Sidecreer Común/Clásica - DOMINGOS en "TIENDAS DÍA" de la provincia de Entre Ríos – De 2 a 3 cuotas sin interés, más 10% de descuento (con tope de \$2.000,00).

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad, con límite de compra suficiente, en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la operación. Cartera: consumo familiar. Vigencia y condiciones: únicamente los días "domingo" que transcurran del 01/01/2.026 al

30/06/2.026, ambas fechas inclusive; en provincia de Entre Ríos, República Argentina; empleando tarjetas SIDECREER Comunes/Clásicas y SIDECREER VERDE. *Tipo de Plan admitido:* Plan 9. *Cantidad de cuotas aceptadas:* solo 2 o 3. *Alcance y modalidad del descuento. Tope:* 10% sobre el monto total de la autorización, vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada, con un tope de pesos dos mil (\$2.000,00) por transacción. El descuento será acumulable con otras promociones y/o descuentos que ofrezca por su cuenta y cargo DIA ARGENTINA S.A., y será abierto para todos los productos ofrecidos en sus tiendas, según su exclusivo criterio. *Tiendas Día adheridas:* solo las localizadas en la provincia de Entre Ríos. *Exclusiones:* las operaciones realizadas con tarjetas SIDECREER CABAL (BIN 604216), las operaciones realizadas con tarjetas DISCOVER (BIN 650272), las operaciones realizadas con tarjetas SIDECREER (BIN 504962) vinculadas a programas socio asistenciales administrados por el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos, las operaciones realizadas a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, y las compras efectuadas en <https://diaonline.supermercadosdia.com.ar/> . No acumulable con otras

C.F.T.:

promociones vigentes aplicables por SI.DE.CRE.E.R. S.A. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

0,00%.

Promoción producto Sidecreer PLATINUM - DOMINGOS en "TIENDAS DÍA" de la provincia de Entre Ríos – De 2 a 3 cuotas sin interés, más 20% de descuento (con tope de \$3.000,00).

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad, con límite de compra suficiente, en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la operatoria. *Cartera:* consumo familiar. *Vigencia y condiciones:* únicamente los días "domingo" que transcurran del 01/01/2.026 al 30/06/2.026, ambas fechas inclusive; en provincia de Entre Ríos, República Argentina; empleando tarjetas SIDECREER PLATINUM como medios de pago. *Tipo de Plan admitido:* Plan 9. *Cantidad de cuotas aceptadas:* solo 2 o 3. *Alcance y modalidad del descuento. Tope:* 20% sobre el monto total de la autorización, vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada, con un tope de pesos tres mil (\$3.000,00) por transacción. El descuento será acumulable con otras promociones y/o descuentos que ofrezca por su cuenta y cargo DIA ARGENTINA S.A., y será abierto para todos los productos ofrecidos en sus tiendas, según su exclusivo criterio. *Tiendas Día adheridas:* solo las localizadas en la provincia de Entre Ríos. *Exclusiones:* las operaciones realizadas con tarjetas SIDECREER Clásica/Común, SIDECREER VERDE, SIDECREER CABAL (BIN 604216) y DISCOVER (BIN 650272); las operaciones realizadas con tarjetas SIDECREER (BIN 504962) vinculadas a programas socio asistenciales administrados por el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; las operaciones realizadas a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online; y las compras efectuadas en <https://diaonline.supermercadosdia.com.ar/> . No acumulable

con otras promociones vigentes aplicables por SI.DE.CRE.E.R. S.A. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.: 0,00%.

Promoción producto Sidecreer BLACK - DOMINGOS en "TIENDAS DÍA" de la provincia de Entre Ríos – De 2 a 3 cuotas sin interés, más 25% de descuento (con tope de \$5.000,00).

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad, con límite de compra suficiente, en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la operatoria. Cartera: consumo familiar. Vigencia y condiciones: únicamente los días "domingo" que transcurran del 01/01/2.026 al 30/06/2.026, ambas fechas inclusive; en provincia de Entre Ríos, República Argentina; empleando tarjetas SIDECREER BLACK como medios de pago. Tipo de Plan admitido: Plan 9. Cantidad de cuotas aceptadas: solo 2 o 3. Alcance y modalidad del descuento. Tope: 25% sobre el monto total de la autorización, vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada, con un tope de pesos cinco mil (\$5.000,00) por transacción. El descuento será acumulable con otras promociones y/o descuentos que ofrezca por su cuenta y cargo DIA ARGENTINA S.A., y será abierto para todos los productos ofrecidos en sus tiendas, según su exclusivo criterio. Tiendas Día adheridas: solo las localizadas en la provincia de Entre Ríos. Exclusiones: las operaciones realizadas con tarjetas SIDECREER Clásica/Común, SIDECREER VERDE, SIDECREER PLATINUM, SIDECREER CABAL (BIN 604216) y DISCOVER (BIN 650272); las operaciones realizadas con tarjetas SIDECREER (BIN 504962) vinculadas a programas socio asistenciales administrados por el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; las operaciones realizadas a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online; y las compras efectuadas en <https://diaonline.supermercadosdia.com.ar/>. No acumulable con otras promociones vigentes aplicables por SI.DE.CRE.E.R. S.A. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.: 0,00%.

Promoción CLUB ATLÉTICO ESTUDIANTES – Beneficios para nuevos socios que se asocien al C.A.E. y estipulen como forma de pago de la cuota social y demás conceptos que adeuden al club el débito automático a través de sus tarjetas SIDECREER.

Otros beneficios para socios ya adheridos al C.A.E. y que adhieran al pago de cuotas sociales y otros conceptos por débito automático a través de sus tarjetas SIDECREER.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad, en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la operatoria. Cartera: consumo. Vigencia: provincia de Entre Ríos, República Argentina. Comercio adherido: N° 5963 "Club Atlético Estudiantes" (Los Vascos N° 729, Paraná). Condiciones de adhesión de nuevos socios al C.A.E: no figurar en los padrones del Club desde el 1°/01/2.020 hasta el 07/03/2.022; de haber registrado la calidad de socio con anterioridad al 1°/01/2.020, no debe existir deuda alguna a su cargo para con el Club, ni poseer sanciones disciplinarias ni deportivas aplicadas; y adherir al pago de la cuota social y demás conceptos que corresponda abonar al Club por sistema de débito automático con tarjetas emitidas por SI.DE.CRE.E.R. S.A. Alcance del beneficio ofrecido para nuevos socios que se incorporen al C.A.E. y que adhieran al débito automático con sus tarjetas SIDECREER (deben mantener su adhesión al débito automático para acceder al beneficio en forma inexorable, durante toda su vinculación con el C.A.E.): bonificación del 30% sobre el valor de la cuota que correspondiera a la categoría

societaria respectiva durante los primeros 24 meses; y bonificación del 15% sobre el valor resultante de la bonificación anterior, sin plazo de caducidad, por adhesión al pago por débito automático y su mantenimiento como forma de pago; ascendiendo el descuento total durante los primeros 24 meses de vinculación con el Club al 40,50% sobre el valor original de cuota, y a partir de la cuota N° 25 al 15% sobre el valor habitual de la cuota. *Alcance del beneficio ofrecido para socios ya incorporados al C.A.E.R. y que se encuentren adheridos al pago de cuotas por débito automático con sus tarjetas SIDECREER (deben mantener su adhesión al débito automático para acceder al beneficio en forma inexorable, durante toda su vinculación con el C.A.E.):* bonificación del 100% del costo de diez (10) visitas de quinchos para invitados no socios. *Exclusiones:* la promoción no está habilitada para las cuentas y tarjetas vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni resulta acumulable con otras promociones vigentes.

Promoción para productos Sidecreer VERDE y Sidecreer Clásica/Común– CARREFOUR: MIÉRCOLES: 15% de descuento en el acto en línea de caja y 5% de descuento adicional por resumen, y posibilidad de abonar en 3 cuotas sin interés.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la promoción. Cartera: consumo.

Vigencia: únicamente los días MIÉRCOLES que transcurran desde el 01/12/2.025 al 30/06/2.026; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. *Tiendas Carrefour y Carrefour Market adheridas (sólo en provincia de Entre Ríos):* N° 125, 138, 181, 233, 240, 243, 244, 249, 262, 263, 264 y 266. *Tarjetas habilitadas:* SIDECREER Clásicas/Comunes y SIDECREER VERDE con BIN 504962, excepto las vinculadas a programas socio asistenciales administrados por el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos. *Tarjetas no habilitadas:* SIDECREER CABAL con BIN 604216, y SIDECREER DISCOVER con BIN 650272.

Productos incluidos en la promoción: alimentos secos, lácteos, congelados, bebidas, quesos, fiambres, limpieza del hogar y perfumería.

Productos excluidos de la promoción: leches infantiles y maternizadas; productos marca Carrefour; productos de programa "Precios Cuidados"; productos de bodegas Chandon, Leoncio Arizu, Terrazas de los Andes, Trumpeter, La Rural, Rutini Wines, Bodega 33 Sur, Clos de los Siete y Catena Zapata; gaseosas retornables; conservadoras de cerveza; frutas; verduras; pescadería; panadería; platos elaborados; carnicería (cortes de carne vacuna, pollo, cerdo, embutidos y carnes congeladas); textil; bazar y electrodomésticos. *Alcance del descuento ofrecido por INC S.A. (Carrefour):* 15% en el acto, en línea de caja del establecimiento, con tope máximo de descuento mensual por cliente de \$2.000,00. No acumulable con otras promociones vigentes. Solo para consumo familiar. *Alcance del descuento ofrecido por SI.DE.CRE.E.R. S.A.:* 5% sobre el monto de la autorización, a reflejarse en los resúmenes que contengan las cuotas en que se haya pactado la operación, o en los siguientes, con tope de descuento de \$2.000,00 por operación. *Tipo de plan:* 9. *Cantidad de cuotas aceptadas:* 1 o 3. No aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras realizadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. *Plan 9 – pagos en 1 cuota o en 3 cuotas, únicamente los días*

C.F.T.: 0,00%.

"miércoles": T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

Promoción para producto Sidecreer PLATINUM – CARREFOUR: MIÉRCOLES: 15% de descuento en el acto en línea de caja y 10% de descuento adicional por resumen, y posibilidad de abonar en 3 cuotas sin interés.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la promoción. Cartera: consumo.

Vigencia: únicamente los días MIÉRCOLES que transcurran desde el 01/12/2.025 al 30/06/2.026; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. *Tiendas Carrefour y Carrefour Market adheridas (sólo en provincia de Entre Ríos):* N° 125, 138, 181, 233, 240, 243, 244, 249, 262, 263, 264 y 266. *Tarjetas habilitadas:* SIDECREER PLATINUM con BIN 504962. *Tarjetas no habilitadas:* SIDECREER Clásica/Común, SIDECREER VERDE, SIDECREER CABAL con BIN 604216, SIDECREER DISCOVER con BIN 650272, y tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales administrados por el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos. *Productos incluidos en la promoción:* alimentos secos, lácteos, congelados, bebidas, quesos, fiambres, limpieza del hogar y perfumería. *Productos excluidos de la promoción:* leches infantiles y maternizadas; productos marca Carrefour; productos de programa "Precios Cuidados"; productos de bodegas Chandon, Leoncio Arizu, Terrazas de los Andes, Trumpeter, La Rural, Rutini Wines, Bodega 33 Sur, Clos de los Siete y Catena Zapata; gaseosas retornables; conservadoras de cerveza; frutas; verduras; pescadería; panadería; platos elaborados; carnicería (cortes de carne vacuna, pollo, cerdo, embutidos y carnes congeladas); textil; bazar y electrodomésticos. *Alcance del descuento ofrecido por INC S.A. (Carrefour):* 15% en el acto, en línea de caja del establecimiento, con tope máximo de descuento mensual por cliente de \$2.000,00. No acumulable con otras promociones vigentes. Solo para consumo familiar. *Alcance del descuento ofrecido por SI.DE.CRE.E.R. S.A.:* 10% sobre el monto de la autorización, a reflejarse en los resúmenes que contengan las cuotas en que se haya pactado la operación, o en los subsiguientes, con tope de descuento de \$3.000,00 por operación. *Tipo de plan:* 9. *Cantidad de cuotas aceptadas:* 1 o 3. No aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras realizadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 9 – pagos en 1 cuota o en 3 cuotas,

C.F.T.:

únicamente los días "miércoles": T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

0,00%.

Promoción para producto Sidecreer BLACK – CARREFOUR: MIÉRCOLES: 15% de descuento en el acto en línea de caja y 15% de descuento adicional por resumen, y posibilidad de abonar en 3 cuotas sin interés.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la promoción. Cartera: consumo.

Vigencia: únicamente los días MIÉRCOLES que transcurran desde el 01/12/2.025 al 30/06/2.026; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. *Tiendas Carrefour y Carrefour Market adheridas (sólo en provincia de Entre Ríos):* N° 125, 138, 181, 233, 240, 243, 244, 249, 262, 263, 264 y 266. *Tarjetas habilitadas:* SIDECREER BLACK con BIN 504962. *Tarjetas no habilitadas:* SIDECREER Clásica/Común, SIDECREER VERDE, SIDECREER PLATINUM, SIDECREER CABAL con BIN 604216, SIDECREER DISCOVER con BIN 650272, y SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales administrados por el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos. *Productos incluidos en la promoción:* alimentos secos, lácteos, congelados, bebidas, quesos, fiambres, limpieza del hogar y perfumería. *Productos excluidos de la promoción:* leches infantiles y maternizadas; productos marca Carrefour; productos de programa "Precios Cuidados"; productos de bodegas Chandon, Leoncio Arizu, Terrazas de los Andes, Trumpeter, La Rural, Rutini Wines, Bodega 33 Sur, Clos de los Siete y Catena Zapata; gaseosas retornables; conservadoras de cerveza; frutas; verduras; pescadería; panadería; platos elaborados; carnicería (cortes de carne

vacuna, pollo, cerdo, embutidos y carnes congeladas); textil; bazar y electrodomésticos. *Alcance del descuento ofrecido por INC S.A. (Carrefour):* 15% en el acto, en línea de caja del establecimiento, con tope máximo de descuento mensual por cliente de \$2.000,00. No acumulable con otras promociones vigentes. Solo para consumo familiar. *Alcance del descuento ofrecido por SI.DE.CRE.E.R. S.A.:* 15% sobre el monto de la autorización, a reflejarse en los resúmenes que contengan las cuotas en que se haya pactado la operación, o en los subsiguientes, con tope de descuento de \$5.000,00 por operación. *Tipo de plan:* 9. *Cantidad de cuotas aceptadas:* 1 o 3. No aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras realizadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 9 – pagos en 1 cuota

o en 3 cuotas, únicamente los días "miércoles": T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.:

0,00%.

PROMOCIÓN CARREFOUR – Todos los días de la semana: compras en 3, 6, 9, 12 o 18 cuotas con interés.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la promoción. Cartera: consumo. Vigencia: del 01/05/2.024 al 30/06/2.026; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. Tiendas Carrefour y Carrefour Market adheridas (solo en provincia de Entre Ríos): N° 125, 138, 181, 233, 240, 243, 244, 249, 262, 263, 264 y 266. Tarjetas habilitadas: SIDECREER (clásica/común, verde, platinum y black) con BIN 504962. Exclusiones: no están comprendidas las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL – BIN 604216 en cualquier plan; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER DISCOVER – BIN 650272; ni las operaciones realizadas por usuarios con tarjetas SIDECREER Tradicionales – BIN 504962 en otros planes diversos al "Plan 9", o en el propio "Plan 9" cuando la cantidad de cuotas fijada sea diversa a 3, 6, 9, 12, 18, 24 o 36. Tipo de plan: 9. Cantidad de cuotas aceptadas: 3, 6, 9, 12 o 18. Beneficio para el usuario: abonar la compra en 3, 6, 9, 12 o 18 cuotas fijas por Plan 9, con aditamiento de intereses al liquidarse cada cuota. Tasa del Plan 9: fija. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 9 – Pagos en 3, 6, 9, 12 o 18 cuotas, cualquier día de la semana (excepto "miércoles")

C.F.T.:

de 3 cuotas sin interés): T.N.A. 86,97% más I.V.A.; T.E.A. 131,64% más I.V.A.;

131,64% más I.V.A.

Promoción "ON CITY" – 3, 6, 9 o 12 cuotas sin interés en productos determinados.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo.

Vigencia: desde el 01/10/2.025 hasta el 31/03/2.026, para operaciones en tres (3), seis (6), nueve (9) o doce (12) cuotas, sin aditamento de intereses, por "Plan 7", en provincia de Entre Ríos, República Argentina. Establecimientos adheridos, vinculados a ELECTRONICA MEGATONE S.A. (CUIT 30-54365973-4 – Domicilio: Ruta Nacional N° 168, km. 473,6, provincia de Santa Fe), situados en la provincia de Entre Ríos: Sucursal ALMAFUERTE (Almafuerte esq. Rondeau, Paraná); Sucursal CHAJARI (J.J Urquiza y Rivadavia, Chajari); Sucursal CONCEPCIÓN DEL URUGUAY (Av. 9 de Julio N° 949 esquina Rivadavia, Concepción del Uruguay); Sucursal CONCORDIA (Alberdi y Peatonal, Concordia); Sucursal CONCORDIA II (Av. San Lorenzo Oeste N° 341, Concordia); Sucursal FEDERAL (Av. Coronel Antelo N° 1275, Federal); Sucursal GUALEGUAY (San Antonio y 1º Entrerriano, Gualeguay); Sucursal GUALEGUAYCHÚ (25 de Mayo N° 950 esquina España, Gualeguaychú); Sucursal NOGOYÁ (San Martín esquina Maipú, Nogoyá); Sucursal PARANÁ (San Martín N° 799, esquina Andrés Pazos, Paraná); Sucursal PARANÁ (Pellegrini N° 50, Paraná); Sucursal SANTA ELENA (Supremo Entrerriano N° 703, Santa Elena); Sucursal VILLAGUAY (San Martin N° 826, Villaguay). Productos contemplados en la promoción y stock: consultar en cada establecimiento adherido.

Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL ni SIDECREER CABAL DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER (comunes o tradicionales) en "Plan 5", "Plan 8", "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas sea diversa a inferior a tres. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.: 0,00%.

Promoción "BARES Y RESTÓS" – Productos SIDECREER VERDE/CLÁSICA-COMÚN: JUEVES 20% de descuento y 1, 2 o 3 cuotas sin interés.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo.

Vigencia: provincia de Entre Ríos, República Argentina, desde el 23/01/2.026 (o desde el alta del respectivo comercio en la

promoción) hasta el 30/06/2.026, para operaciones en una (1) cuota por "Plan 1", o en dos (2) o tres (3) cuotas sin intereses por "Plan 7". Productos/medios de pago aceptados: tarjetas SIDECREER VERDES y SIDECREER Clásica/Común. *Establecimientos adheridos:* N° 20796 "BAR EL IDEAL" (de HWELETT S.A.S, CUIT 30-71755546-1, 1° de Mayo N° 55 - esquina Urquiza, Concordia, Entre Ríos); N° 19505 "RUSSEL BEER PUB" (de BAW S.R.L., CUIT 30-71607831-7, La Paz N° 294, Paraná, Entre Ríos); y N° 22126 "GRIDO BOVRIL" (de Alberto Javier CIAVATTA, CUIT 20-23736563-2, Gral. Paz N° 14, Bovril, Entre Ríos – Alta: 21/07/2.025). *Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y topes:* bonificación del veinte por ciento (20%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Sin tope de reintegro por cuenta ni por operación. *Exclusiones:* no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y el C.G.E.; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER (comunes o tradicionales) en planes diversos al "Plan 1" o al "Plan 7", o en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea superior a tres (3). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Planes 1 y 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.:

0,00%. **C.F.T.: 0,00%.**

Promoción "BARES Y RESTÓS" – Producto SIDECREER PLATINUM: JUEVES 25% de descuento y 1, 2 o 3 cuotas sin interés.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo.

Vigencia: provincia de Entre Ríos, República Argentina, desde el 23/01/2.026 (o desde el alta del respectivo comercio en la promoción) hasta el 30/06/2.026, para operaciones en una (1) cuota por "Plan 1", o en dos (2) o tres (3) cuotas sin intereses por "Plan 7". *Productos/medios de pago aceptados:* tarjetas SIDECREER PLATINUM. *Establecimientos adheridos:* N° 20796 "BAR EL IDEAL" (de HWELETT S.A.S, CUIT 30-71755546-1, 1° de Mayo N° 55 - esquina Urquiza, Concordia, Entre Ríos); N° 19505 "RUSSEL BEER PUB" (de BAW S.R.L., CUIT 30-71607831-7, La Paz N° 294, Paraná, Entre Ríos); y N° 22126 "GRIDO BOVRIL" (de Alberto Javier CIAVATTA, CUIT 20-23736563-2, Gral. Paz N° 14, Bovril, Entre Ríos – Alta: 21/07/2.025). *Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y topes:* bonificación del veinticinco por ciento (25%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Sin tope de reintegro por cuenta ni por operación.

Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER VERDES/CLÁSICAS-COMUN, SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y el C.G.E.; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER PLATINUM en planes diversos al "Plan 1" o al "Plan 7", o en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea superior a tres (3). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas

de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Planes 1 y 7:

T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%. **C.F.T.: 0,00%.**

Promoción "BARES Y RESTÓS" – Producto SIDECREER BLACK: JUEVES 30% de descuento y 1, 2 o 3 cuotas sin interés.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: provincia de Entre Ríos, República Argentina, desde el 23/01/2.026 (o desde el alta del respectivo comercio en la promoción) hasta el 30/06/2.026, para operaciones en una (1) cuota por "Plan 1", o en dos (2) o tres (3) cuotas sin intereses por "Plan 7". Productos/medios de pago aceptados: tarjetas SIDECREER BLACK. Establecimientos adheridos: N° 20796 "BAR EL IDEAL" (de HWELETT S.A.S, CUIT 30-71755546-1, 1º de Mayo N° 55 - esquina Urquiza, Concordia, Entre Ríos); N° 19505 "RUSSEL BEER PUB" (de BAW S.R.L., CUIT 30-71607831-7, La Paz N° 294, Paraná, Entre Ríos); y N° 22126 "GRIDO BOVRIL" (de Alberto Javier CIAVATTA, CUIT 20-23736563-2, Gral. Paz N° 14, Bovril, Entre Ríos – Alta: 21/07/2.025). Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y topes: bonificación del treinta por ciento (30%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Sin tope de reintegro por cuenta ni por operación. Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER VERDES/CLÁSICAS-COMUN, SIDECREER PLATINUM, SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y el C.G.E.; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER BLACK en planes diversos al "Plan 1" o al "Plan 7", o en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea superior a tres (3). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Planes 1 y 7: T.N.A.:

0,00%. T.E.A.: 0,00%. **C.F.T.: 0,00%.**

Promoción para producto Sidecreer VERDE y Sidecreer Clásica/Común - JUEVES en ESTACIONES DE SERVICIO: 1 cuota y 10% de descuento (con tope de \$1.500,00).

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia y condiciones: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días "jueves" que transcurran desde el 01/12/2.025 hasta el 31/07/2.026, para operaciones de pago de cargas de combustible en una (1) cuota por "Plan 1"; en provincia de Entre Ríos, República Argentina; empleando tarjetas SIDECREER Común/Clásica y SIDECREER VERDE. Establecimientos adheridos: N° 6012 "Estación de Servicios Shell" (Av. Laurencena N° 98, Paraná) y "Estación de Servicios Shell" (Av. Ramírez N° 4.410 - esquina Sarobe, Paraná); N° 20594 "Estación de Servicios Axion" (Buenos Aires esquina Cervantes, Paraná); N° 1224 "Estaciones de Servicio Puma Energy" (Casa Central – Crespo, Entre Ríos: Ruta Nacional 12, km. 404; Ramírez, Entre Ríos: Ruta Nacional 12 y acceso a Ramírez; Paraná, Entre Ríos: Av. Almafuerte N° 218; Diamante, Entre

Ríos: Av. Mosconi N° 1.373; Federal, Entre Ríos: Ruta Nacional 127, km. 196; La Providencia, Entre Ríos: Ruta Nacional 12, km. 541; Victoria, Entre Ríos: Ruta Provincial 11, km. 87; y Viale, Entre Ríos: Provincial 32, km. 34,7); N° 14028 "Combustibles Victoria S.R.L." (25 de Mayo y Larrea, Victoria, Entre Ríos); N° 7046 "YPF Colón" (Alberdi y Juan D. Perón, Colón); N° 20859 "YPF Las Tipas" (San Martín 1380, Colón); N° 7047 "YPF San José" (Yrigoyen y Mitre, San José); N° 7048 "YPF Villa Elisa" (Estrada y Urquiza, Villa Elisa); N° 20861 "YPF Km. 105" (Ruta Nac. 14 Km. 105, Dpto. Uruguay); N° 20860 "YPF Peaje" (Ruta Nac. 14 Km. 100, Dpto. Uruguay); N° 725 "Servicentro Zanni S.R.L." (Av. Almafuerte esquina P. Zanni, Paraná); N° 21124 "SHELL – PERILLI HNOS S.R.L." (Bernardo de Irigoyen N° 181, Concordia, Entre Ríos); N° 7017 "YPF – ESTACIÓN DE SERVICIO ARAMBURU" (Belgrano N° 621, San José de Feliciano, Entre Ríos); N° 5545 "EL MIRADOR S.R.L.– SHELL Gualeguay" (Ruta 12 km. 222, Gualeguay); N° 5545 "EL MIRADOR S.R.L. – SHELL Gualeguay" (San Antonio Norte y Pagola, Gualeguay); N° 10039 "EL MIRADOR S.R.L. – SHELL Concepción del Uruguay" (Galarza N° 1.224, Concepción del Uruguay); N° 5937 "EL MIRADOR S.R.L. – SHELL Gualeguaychú" (Pellegrini N° 143, Gualeguaychú); y N° 21346 "AXION María Rosa" (Pte. Perón N° 141, Bovril). *Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y topes:* bonificación del diez por ciento (10%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en el resumen que contengan la operación, en relación al valor de la misma. Dicha bonificación poseerá un tope de pesos un mil quinientos (\$1.500,00) por cada autorización. *Exclusiones:* no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones realizadas con plásticos SIDECREER CABAL/ SIDECREER DISCOVER; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER (comunes o tradicionales y Cabal) en otros planes diversos al Plan 1. La Promoción no aplica a pagos efectuados a través de billeteas virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras realizadas en tiendas online, ni acumula con otras

C.F.T.: 0,00%.

promociones vigentes. Plan 1: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

Promoción para producto Sidecreer PLATINUM - JUEVES en ESTACIONES DE SERVICIO: 1 cuota y 20% de descuento (con tope de \$3.000,00).

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia y condiciones: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días "jueves" que transcurran desde el 01/12/2.025 hasta el 31/07/2.026, para operaciones de pago de cargas de combustible en una (1) cuota por "Plan 1", empleando tarjetas SIDECREER PLATINUM; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. *Establecimientos adheridos:* N° 6012 "Estación de Servicios Shell" (Av. Laurencena N° 98, Paraná) y "Estación de Servicios Shell" (Av. Ramírez N° 4.410 - esquina Sarobe, Paraná); N° 20594 "Estación de Servicios Axion" (Buenos Aires esquina Cervantes, Paraná); N° 1224 "Estaciones de Servicio Puma Energy" (Casa Central – Crespo, Entre Ríos: Ruta Nacional 12, km. 404; Ramírez, Entre Ríos: Ruta Nacional 12 y acceso a Ramírez; Paraná, Entre Ríos: Av. Almafuerte N° 218; Diamante, Entre Ríos: Av. Mosconi N° 1.373; Federal, Entre Ríos: Ruta Nacional 127, km. 196; La Providencia, Entre Ríos: Ruta Nacional 12, km. 541; Victoria, Entre Ríos: Ruta Provincial 11, km. 87; y Viale, Entre Ríos: Provincial 32, km. 34,7); N° 14028 "Combustibles Victoria S.R.L." (25 de Mayo y Larrea, Victoria, Entre Ríos); N° 7046 "YPF Colón" (Alberdi y Juan D. Perón, Colón); N° 20859 "YPF Las Tipas" (San Martín 1380, Colón); N° 7047 "YPF San José" (Yrigoyen y Mitre, San José); N° 7048 "YPF Villa Elisa" (Estrada y Urquiza, Villa Elisa); N° 20861 "YPF Km. 105" (Ruta Nac. 14 Km. 105, Dpto. Uruguay); N° 20860 "YPF Peaje" (Ruta Nac. 14 Km. 100, Dpto. Uruguay); N° 725 "Servicentro Zanni S.R.L." (Av. Almafuerte esquina P. Zanni, Paraná); N° 21124 "SHELL – PERILLI HNOS S.R.L." (Bernardo

de Irigoyen N° 181, Concordia, Entre Ríos); N° 7017 "YPF – ESTACIÓN DE SERVICIO ARAMBURU" (Belgrano N° 621, San José de Feliciano, Entre Ríos); N° 5545 "EL MIRADOR S.R.L.– SHELL Gualeguay" (Ruta 12 km. 222, Gualeguay); N° 5545 "EL MIRADOR S.R.L. – SHELL Gualeguay" (San Antonio Norte y Pagola, Gualeguay); N° 10039 "EL MIRADOR S.R.L. – SHELL Concepción del Uruguay" (Galarza N° 1.224, Concepción del Uruguay); N° 5937 "EL MIRADOR S.R.L. – SHELL Gualeguaychú" (Pellegrini N° 143, Gualeguaychú); y N° 21346 "AXION María Rosa" (Pte. Perón N° 141, Bovril). *Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y topes:* bonificación del veinte por ciento (20%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en el resumen que contengan la operación, en relación al valor de la misma. Dicha bonificación poseerá un tope de pesos tres mil (\$3.000,00) por cada autorización. *Exclusiones:* no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER Clásicas/Comunes, SIDECREER VERDE, y SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones realizadas con plásticos SIDECREER CABAL/ SIDECREER DISCOVER; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER (comunes o tradicionales y Cabal) en otros planes diversos al Plan 1. La Promoción no aplica a pagos efectuados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras realizadas en tiendas online,

ni acumula con otras promociones vigentes. Plan 1: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.:

0,00%.

Promoción para producto Sidecreer BLACK - JUEVES en ESTACIONES DE SERVICIO: 1 cuota y 20% de descuento (con tope de \$5.000,00).

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días "jueves" que transcurran desde el 01/12/2.025 hasta el 31/07/2.026, para operaciones de pago de cargas de combustible en una (1) cuota por "Plan 1", empleando tarjetas SIDECREER BLACK; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. *Establecimientos adheridos:* N° 6012 "Estación de Servicios Shell" (Av. Laurencena N° 98, Paraná) y "Estación de Servicios Shell" (Av. Ramírez N° 4.410 - esquina Sarobe, Paraná); N° 20594 "Estación de Servicios Axion" (Buenos Aires esquina Cervantes, Paraná); N° 1224 "Estaciones de Servicio Puma Energy" (Casa Central – Crespo, Entre Ríos: Ruta Nacional 12, km. 404; Ramírez, Entre Ríos: Ruta Nacional 12 y acceso a Ramírez; Paraná, Entre Ríos: Av. Almafuerte N° 218; Diamante, Entre Ríos: Av. Mosconi N° 1.373; Federal, Entre Ríos: Ruta Nacional 127, km. 196; La Providencia, Entre Ríos: Ruta Nacional 12, km. 541; Victoria, Entre Ríos: Ruta Provincial 11, km. 87; y Viale, Entre Ríos: Provincial 32, km. 34,7); N° 14028 "Combustibles Victoria S.R.L." (25 de Mayo y Larrea, Victoria, Entre Ríos); N° 7046 "YPF Colón" (Alberdi y Juan D. Perón, Colón); N° 20859 "YPF Las Tipas" (San Martín 1380, Colón); N° 7047 "YPF San José" (Yrigoyen y Mitre, San José); N° 7048 "YPF Villa Elisa" (Estrada y Urquiza, Villa Elisa); N° 20861 "YPF Km. 105" (Ruta Nac. 14 Km. 105, Dpto. Uruguay); N° 20860 "YPF Peaje" (Ruta Nac. 14 Km. 100, Dpto. Uruguay); N° 725 "Servicentro Zanni S.R.L." (Av. Almafuerte esquina P. Zanni, Paraná); N° 21124 "SHELL – PERILLI HNOS S.R.L." (Bernardo de Irigoyen N° 181, Concordia, Entre Ríos); N° 7017 "YPF – ESTACIÓN DE SERVICIO ARAMBURU" (Belgrano N° 621, San José de Feliciano, Entre Ríos); N°

5545 "EL MIRADOR S.R.L.– SHELL Gualeguay" (Ruta 12 km. 222, Gualeguay); N° 5545 "EL MIRADOR S.R.L. – SHELL Gualeguay" (San Antonio Norte y Pagola, Gualeguay); N° 10039 "EL MIRADOR S.R.L. – SHELL Concepción del Uruguay" (Galarza N° 1.224, Concepción del Uruguay); y N° 5937 "EL MIRADOR S.R.L. – SHELL Gualeguaychú" (Pellegrini N° 143, Gualeguaychú); y N° 21346 "AXION María Rosa" (Pte. Perón N° 141, Bovril). *Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y topes:* bonificación del veinte por ciento (20%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en el resumen que contengan la operación, en relación al valor de la misma. Dicha bonificación poseerá un tope de pesos cinco mil (\$5.000,00) por cada autorización. *Exclusiones:* no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER clásicas/comunes, SIDECREER VERDE, SIDECREER PLATINUM y SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones realizadas con plásticos SIDECREER CABAL/ SIDECREER DISCOVER; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER (comunes o tradicionales y Cabal) en otros planes diversos al Plan 1. La Promoción no aplica a pagos efectuados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras realizadas en tiendas online, ni acumula con otras

C.F.T.: 0,00%.

promociones vigentes. Plan 1: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

Promoción FLECHA BUS – Compra de pasajes para destinos nacionales y provinciales de 4 a 6 cuotas sin interés.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad, en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la operatoria. Cartera: consumo. Vigencia: desde el 09/05/2.025 hasta el 31/03/2.026; República Argentina, provincia de Entre Ríos. Comercios vendedores adheridos: N° 970 "FLECHA BUS" (de DERUDDER HERMANOS S.R.L., CUIT 30-61133884-4) y N° 21177 "PASAJES EN BUS" (de Río Uruguay S.R.L. y Otros U.T.E., CUIT 30-71674544-5). Tipo de plan: 7. Cantidad de cuotas aceptadas: cuatro (4), cinco (5) o seis (6), sin aditamiento de interés, para pago del precio de pasajes para destinos nacionales (República Argentina) e internos dentro de la provincia de Entre Ríos. Exclusiones: están excluidas de la promoción las operaciones realizadas con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, las realizadas con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales administrados por el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos, y las operaciones realizadas a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, y/o en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.: 0,00%.

Promoción "VAMOS AL SHOPPING PASO DEL PARANÁ" – MARTES DE SHOPPING: COMPRAS EN UNA CUOTA CON 20% DE DESCUENTO (APLICA TOPE).

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad, en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la operatoria. Cartera: consumo. Vigencia: únicamente los días MARTES que transcurran desde el 01/08/2.025 (o desde la fecha de adhesión del respectivo establecimiento, si fuera posterior al 01/08/2.025) hasta el 30/06/2.026; República Argentina, provincia de Entre Ríos, ciudad de Paraná. Comercios vendedores adheridos, situados en Shopping "Paso del Paraná" (Corrientes y San Lorenzo, Paraná, Entre Ríos): N° 21041 "CHEEKY" (de DOSCOLIBRI S.A.S., CUIT 30-71800470-1, San Lorenzo N° 114, Paraná, Locales N° 57 y 58); N° 21507 "NARROW & CO." (de Mariano Raúl Premaries, CUIT 20-2257489-7, San Lorenzo N° 114, Paraná, Local N° 35); N°

8099 "NEBITEL" (de Integración de Servicios Empresariales S.R.L., CUIT 30-70787424-0, San Lorenzo N° 114, Paraná, Local N° 42); N° 21513 "LAS JUANAS" (de Tecnomac S.R.L., CUIT 30-71235780-7, San Lorenzo N° 114); N° 20995 "ZOOM BAZAR" (de Miriam Angélica LEIVA, CUIT 27-38627633-7, San Lorenzo N° 114, Paraná, Entre Ríos); N° 20573 "CINTHIA ACOSTA" (de Cinthia Elizabeth ACOSTA, CUIT 27-26332434-5, San Lorenzo N° 114, Paraná, Entre Ríos – solo para productos seleccionados); N° 21030 "ÓPTICA MORELLI" (de Óptica Morelli S.R.L., CUIT 30-71297610-8, San Juan N° 769, Paraná, Entre Ríos); N° 19271 22368 "GIESO" (de Erika Maricel HILLAIRET, CUIT 27-35299085-5, San Juan N° 769, Paraná); y N° 21506 "PROTOTYPE" (de FACGIK S.A.S., CUIT 30-71841492-6, Corrientes N° 690, Paraná). *Tipo de plan:* 1. *Cantidad de cuotas aceptadas:* solo una (1). *Beneficio para el usuario, modalidad de concesión del descuento y topes:* bonificación del veinte por ciento (20%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en el resumen que contenga la operación efectuada durante la vigencia de la promoción, o en el del ciclo siguiente. Aplica tope de reintegro de pesos ocho mil (\$8.000,00) por autorización. *Productos/tarjetas aceptados:* tarjetas SIDECREER comunes/clásicas, SIDECREER VERDE, SIDECREER PLATINUM y SIDECREER BLACK. *Exclusiones:* están excluidas de la promoción las operaciones realizadas con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, las operaciones realizadas a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, y/o en tiendas online. No

C.F.T.:

acumulable con otras promociones vigentes. Plan 1: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

0,00%.

Promoción – MARTES DE SHOPPING EN PEATONAL y CENTRO DE PARANÁ: COMPRAS EN UNA CUOTA CON 20% DE DESCUENTO (APLICA TOPE).

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad, en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la operatoria. Cartera: consumo. *Vigencia:* únicamente los días MARTES que transcurran desde el 01/08/2.025 (o desde la fecha de adhesión del respectivo establecimiento, si fuera posterior al 01/08/2.025) hasta el 30/06/2.026; República Argentina, provincia de Entre Ríos, ciudad de Paraná. *Comercios vendedores adheridos:* N° 19271 "LEGACY" (de Mara Sabrina PERALTA, CUIT 27-24913436-3, Gral. José de San Martín N° 830, Paraná); N° 13515 "LAS JUANAS" (de Tecnomac S.R.L., CUIT 30-71235780-7, Gral. José de San Martín N° 605, Paraná), N° 16704 "ZOOM BAZAR" (de Emanuel Andrés LANZIOTTI, CUIT 20-34877199-0, Gral. José de San Martín N° 682, Paraná), N° 17710 "SNEAKERS" (de Zona S.R.L., CUIT 30-71581974-7, Gral. José de San Martín N° 436, Paraná), N° 22022 "KIRICOCHO" (de Grupo 91 S.A.S., CUIT 30-71825274-8, 25 de Junio N° 44, Paraná) y N° 12181 "RENDEZ VOUS HOMBRE/RANDOM" (de Agustín S. FIRPO, CUIT 20-28358366-0, Cervantes N° 170, Paraná). *Tipo de plan:* 1. *Cantidad de cuotas aceptadas:* solo una (1). *Beneficio para el usuario, modalidad de concesión del descuento y topes:* bonificación del veinte por ciento (20%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en el resumen que contenga la operación efectuada durante la vigencia de la promoción, o en el del ciclo siguiente. Aplica tope de reintegro de pesos ocho mil (\$8.000,00) por autorización. *Productos/tarjetas aceptados:* tarjetas SIDECREER comunes/clásicas, SIDECREER VERDE, SIDECREER PLATINUM y SIDECREER BLACK. *Exclusiones:* están excluidas de la promoción las operaciones realizadas con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, las operaciones realizadas a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago

online, y/o en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 1: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.: 0,00%.

Promoción "SHOPPING EN PEATONAL Y CENTRO DE PARANÁ" – TODOS LOS DÍAS, COMPRÁ DE 6 A 12 CUOTAS SIN INTERÉS.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad, en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la operatoria. Cartera: consumo. Vigencia: desde el 01/08/2.025 (o desde la fecha de adhesión del respectivo establecimiento, si fuera posterior al 01/08/2.025) hasta el 30/06/2.026; República Argentina, provincia de Entre Ríos, ciudad de Paraná. Comercios vendedores adheridos: N° 13515 "LAS JUANAS" (de Tecnomac S.R.L., CUIT 30-71235780-7, Gral. José de San Martín N° 605, Paraná), N° 17710 "SNEAKERS" (de Zona S.R.L., CUIT 30-71581974-7, Gral. José de San Martín N° 436, Paraná), N° 22022 "KIRICOCHO" (de Grupo 91 S.A.S., CUIT 30-71825274-8, 25 de Junio N° 44, Paraná) y N° 12181 "RENDEZ VOUS HOMBRE/RANDOM" (de Agustín S. FIRPO, CUIT 20-28358366-0, Cervantes N° 170, Paraná). Tipo de plan: 7. Cantidad de cuotas aceptadas: seis (6), siete (7), ocho (8), nueve (9), diez (10), once (11) o doce (12), sin aditamento de interés al liquidarse cada cuota, sobre precios de lista. Productos/tarjetas aceptados: tarjetas SIDECREER comunes/clásicas, SIDECREER VERDE, SIDECREER PLATINUM y SIDECREER BLACK. Exclusiones: están excluidas de la promoción las operaciones realizadas con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, las operaciones realizadas a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, y/o en tiendas online. No acumulable

con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.:

0,00%.

Promoción "VAMOS AL SHOPPING PASO DEL PARANÁ" – TODOS LOS DÍAS, COMPRÁ DE 6 A 12 CUOTAS SIN INTERÉS.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad, en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la operatoria. Cartera: consumo. Vigencia: desde el 01/08/2.025 (o desde la fecha de adhesión del respectivo establecimiento, si fuera posterior al 01/08/2.025) hasta el 30/06/2.026; República Argentina, provincia de Entre Ríos, ciudad de Paraná. Comercios vendedores adheridos, situados en Shopping "Paso del Paraná" (Corrientes y San Lorenzo, Paraná, Entre Ríos): N° 21041 "CHEEKY" (de DOSCOLIBRI S.A.S., CUIT 30-71800470-1, San Lorenzo N° 114, Paraná, Locales N° 57 y 58); N° 21507 "NARROW & CO." (de Mariano Raúl Premaries, CUIT 20-2257489-7, San Lorenzo N° 114, Paraná, Local N° 35); N° 8099 "NEBITEL" (de Integración de Servicios Empresariales S.R.L., CUIT 30-70787424-0, San Lorenzo N° 114, Paraná, Local N° 42); N° 21513 "LAS JUANAS" (de Tecnomac S.R.L., CUIT 30-71235780-7, San Lorenzo N° 114), y N° 19271 22368 "GIESSO" (de Erika Maricel HILLAIRET, CUIT 27-35299085-5, San Juan N° 769, Paraná). Tipo de plan: 7. Cantidad de cuotas aceptadas: seis (6), siete (7), ocho (8), nueve (9), diez (10), once (11) o doce (12), sin aditamento de interés al liquidarse cada cuota, sobre precios de lista. Productos/tarjetas aceptados: tarjetas

SIDCREER comunes/clásicas, SIDCREER VERDE, SIDCREER PLATINUM y SIDCREER BLACK. *Exclusiones:* están excluidas de la promoción las operaciones realizadas con tarjetas SIDCREER CABAL/DISCOVER, las operaciones realizadas a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, y/o en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes.

C.F.T.: 0,00%.

Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

Promoción "VAMOS AL SHOPPING PASO DEL PARANÁ" – TODOS LOS DÍAS, COMPRÁ DE 4 A 6 CUOTAS SIN INTERÉS.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad, en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la operatoria. Cartera: consumo. Vigencia: desde el 01/08/2.025 (o desde la fecha de adhesión del respectivo establecimiento, si fuera posterior al 01/08/2.025) hasta el 30/06/2.026; República Argentina, provincia de Entre Ríos, ciudad de Paraná. Comercios vendedores adheridos, situados en Shopping "Paso del Paraná" (Corrientes y San Lorenzo, Paraná, Entre Ríos): N° 21030 "ÓPTICA MORELLI" (de Óptica Morelli S.R.L., CUIT 30-71297610-8, San Juan N° 769, Paraná, Entre Ríos), N° 20573 "CINTHIA ACOSTA" (de Cinthia Elizabeth ACOSTA, CUIT 27-26332434-5, San Lorenzo N° 114, Paraná, Entre Ríos – solo para productos seleccionados), N° 21041 "CHEEKY" (de DOSCOLIBRI S.A.S., CUIT 30-71800470-1, San Lorenzo N° 114, Paraná, Locales N° 57 y 58); N° 21507 "NARROW & CO." (de Mariano Raúl Premaries, CUIT 20-2257489-7, San Lorenzo N° 114, Paraná, Local N° 35); N° 8099 "NEBITEL" (de Integración de Servicios Empresariales S.R.L., CUIT 30-70787424-0, San Lorenzo N° 114, Paraná, Local N° 42); N° 21513 "LAS JUANAS" (de Tecnomac S.R.L., CUIT 30-71235780-7, San Lorenzo N° 114); N° 20995 "ZOOM BAZAR" (de Miriam Angélica LEIVA, CUIT 27-38627633-7, San Lorenzo N° 114, Paraná, Entre Ríos); N° 19271 22368 "GIESO" (de Erika Maricel HILLAIRET, CUIT 27-35299085-5, San Juan N° 769, Paraná); y N° 21506 "PROTOTYPE" (de FACGIK S.A.S., CUIT 30-71841492-6, Corrientes N° 690, Paraná). Tipo de plan: 7. Cantidad de cuotas aceptadas: cuatro (4), cinco (5) o seis (6), sin aditamento de interés, sobre precios de lista. Productos/tarjetas aceptados: tarjetas SIDCREER comunes/clásicas, SIDCREER VERDE, SIDCREER PLATINUM y SIDCREER BLACK. Exclusiones: están excluidas de la promoción las operaciones realizadas con tarjetas SIDCREER CABAL/DISCOVER, las operaciones realizadas a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, y/o en tiendas

C.F.T.:

online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

0,00%.

Promoción – "SHOPPING EN PEATONAL Y CENTRO DE PARANÁ" - TODOS LOS DÍAS, COMPRÁ DE 4 A 6 CUOTAS SIN INTERÉS.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad, en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la operatoria. Cartera: consumo. Vigencia: desde el 01/08/2.025 (o desde la fecha de adhesión del respectivo establecimiento, si fuera posterior al 01/08/2.025) hasta el 30/06/2.026; República Argentina, provincia de Entre Ríos, ciudad de Paraná. Comercios vendedores adheridos: N° 14050

"OPTICA MORELLI" (de Óptica Morelli S.R.L., CUIT 30-71297610-8, 25 de Junio N° 14050, Paraná), N° 19271 "LEGACY" (de Mara Sabrina PERALTA, CUIT 27-24913436-3, Gral. José de San Martín N° 830, Paraná); N° 13515 "LAS JUANAS" (de Tecnomac S.R.L., CUIT 30-71235780-7, Gral. José de San Martín N° 605, Paraná), N° 16704 "ZOOM BAZAR" (de Emanuel Andrés LANZILOTTI, CUIT 20-34877199-0, Gral. José de San Martín N° 682, Paraná), N° 17710 "SNEAKERS" (de Zona S.R.L., CUIT 30-71581974-7, Gral. José de San Martín N° 436, Paraná), N° 22022 "KIRICOCHO" (de Grupo 91 S.A.S., CUIT 30-71825274-8, 25 de Junio N° 44, Paraná) y N° 12181 "RENDEZ VOUS HOMBRE/RANDOM" (de Agustín S. FIRPO, CUIT 20-28358366-0, Cervantes N° 170, Paraná). *Tipo de plan: 7. Cantidad de cuotas aceptadas:* cuatro (4), cinco (5) o seis (6), sin aditamento de interés, sobre precios de lista. *Productos/tarjetas aceptados:* tarjetas SIDECREER comunes/clásicas, SIDECREER VERDE, SIDECREER PLATINUM y SIDECREER BLACK. *Exclusiones:* están excluidas de la promoción las operaciones realizadas con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, las operaciones realizadas a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, y/o en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.: 0,00%.

Producto SIDECREER "Platinum" - Promoción "VAMOS AL SHOPPING PASO DEL PARANÁ" – VIERNES, SÁBADOS Y DOMINGOS, COMPRÁ DE 6 A 12 CUOTAS SIN INTERÉS Y OBTENÉ UN 20% DE DESCUENTO (aplica tope).

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad, en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la operatoria. Cartera: consumo. Vigencia: desde el 02/01/2.026 (o desde la fecha de adhesión del respectivo establecimiento, si fuera posterior al 02/01/2.026) hasta el 30/06/2.026; República Argentina, provincia de Entre Ríos, ciudad de Paraná. *Comercios vendedores adheridos, situados en Shopping "Paso del Paraná" (Corrientes y San Lorenzo, Paraná, Entre Ríos):* N° 21513 "LAS JUANAS" (de Tecnomac S.R.L., CUIT 30-71235780-7, San Lorenzo N 114); N° 20995 "ZOOM BAZAR" (de Miriam Angélica LEIVA, CUIT 27-38627633-7, San Lorenzo N° 114, Paraná, Entre Ríos), N° 21030 "ÓPTICA MORELLI" (de Óptica Morelli S.R.L., CUIT 30-71297610-8, San Juan N° 769, Paraná, Entre Ríos), N° 20573 "CINTHIA ACOSTA" (de Cinthia Elizabeth ACOSTA, CUIT 27-26332434-5, San Lorenzo N° 114, Paraná, Entre Ríos – solo para productos seleccionados), N° 21041 "CHEEKY" (de DOSCOLIBRI S.A.S., CUIT 30-71800470-1, San Lorenzo N° 114, Paraná, Locales N° 57 y 58), N° 21507 "NARROW & CO." (de Mariano Raúl Premaries, CUIT 20-2257489-7, San Lorenzo N° 114, Paraná, Local N° 35); N° 8099 "NEBITEL" (de Integración de Servicios Empresariales S.R.L., CUIT 30-70787424-0, San Lorenzo N° 114, Paraná, Local N° 42), N° 22368 "GIESO" (de Erika Maricel HILLAIRET, CUIT 27-35299085-5, San Juan N° 769, Paraná), y N° 21506 "PROTOTYPE" (de FACGIK S.A.S., CUIT 30-71841492-6, Corrientes N° 690, Paraná). *Tipo de plan: 7. Cantidad de cuotas aceptadas:* seis (6), siete (7), ocho (8), nueve (9), diez (10), once (11) o doce (12), sin aditamento de interés al liquidarse cada cuota, sobre precios de lista. *Productos/tarjetas aceptados:* tarjetas SIDECREER "PLATINUM". *Beneficio para el usuario, modalidad de concesión del descuento y topes:* bonificación del veinte por ciento (20%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Aplica tope de reintegro de pesos veinte mil (\$20.000,00) por autorización. *Exclusiones:* están excluidas de la promoción las operaciones realizadas con Tarjetas SIDECREER clásicas/comunes, Tarjetas SIDECREER Verdes, Tarjetas SIDECREER Black, Tarjetas CABAL/DISCOVER; y las operaciones realizadas a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, y/o en tiendas online. No acumulable

con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.:

0,00%.

Producto SIDCREER "Platinum" - Promoción "SHOPPING EN PEATONAL Y CENTRO DE PARANÁ" - VIERNES, SÁBADOS Y DOMINGOS, COMPRÁ DE 6 A 12 CUOTAS SIN INTERÉS Y OBTENÉ UN 20% DE DESCUENTO (aplica tope).

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad, en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la operatoria. Cartera: consumo. Vigencia: desde el 02/01/2.026 (o desde la fecha de adhesión del respectivo establecimiento, si fuera posterior al 02/01/2.026) hasta el 30/06/2.026; República Argentina, provincia de Entre Ríos, ciudad de Paraná. Comercios vendedores adheridos: N° 13515 "LAS JUANAS" (de Tecnomac S.R.L., CUIT 30-71235780-7, Gral. José de San Martín N° 605, Paraná), N° 16704 "ZOOM BAZAR" (de Emanuel Andrés LANZILOTTA, CUIT 20-34877199-0, Gral. José de San Martín N° 682, Paraná), N° 14050 "ÓPTICA MORELLI" (de Óptica Morelli S.R.L., CUIT 30-71297610-8, 25 de Junio N° 28, Paraná), N° 19271 "LEGACY" (de Mara Sabrina PERALTA, CUIT 27-24913436-3, Gral. José de San Martín N° 830, Paraná), N° 17710 "SNEAKERS" (de Zona S.R.L., CUIT 30-71581974-7, Gral. José de San Martín N° 436, Paraná), N° 22022 "KIRICOCHO" (de Grupo 91 S.A.S., CUIT 30-71825274-8, 25 de Junio N° 44, Paraná) y N° 12181 "RENDEZ VOUS HOMBRE/RANDOM" (de Agustín S. FIRPO, CUIT 20-28358366-0, Cervantes N° 170, Paraná). Tipo de plan: 7. Cantidad de cuotas aceptadas: seis (6), siete (7), ocho (8), nueve (9), diez (10), once (11) o doce (12), sin aditamento de interés al liquidarse cada cuota, sobre precios de lista. Productos/tarjetas aceptados: tarjetas SIDCREER "PLATINUM". Beneficio para el usuario, modalidad de concesión del descuento y topes: bonificación del veinte por ciento (20%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Aplica tope de reintegro de pesos veinte mil (\$20.000,00) por autorización. Exclusiones: están excluidas de la promoción las operaciones realizadas con Tarjetas SIDCREER clásicas/comunes, Tarjetas SIDCREER Verdes, Tarjetas SIDCREER Black, Tarjetas CABAL/DISCOVER; y las operaciones realizadas a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, y/o en tiendas online. No

acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.:

0,00%.

Producto SIDCREER "Black" - Promoción "VAMOS AL SHOPPING PASO DEL PARANÁ" – VIERNES, SÁBADOS Y DOMINGOS, COMPRÁ DE 6 A 12 CUOTAS SIN INTERÉS Y OBTENÉ UN 30% DE DESCUENTO (aplica tope).

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad, en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la operatoria. Cartera: consumo. Vigencia: desde el 02/01/2.026 (o desde la fecha de adhesión del respectivo establecimiento, si fuera posterior al 02/01/2.026) hasta el 30/06/2.026; República Argentina, provincia de Entre Ríos, ciudad de Paraná. Comercios vendedores adheridos, situados en Shopping "Paso del Paraná" (Corrientes y San Lorenzo, Paraná, Entre Ríos): N° 21513 "LAS JUANAS" (de Tecnomac S.R.L., CUIT 30-71235780-7, San Lorenzo N 114); N° 20995 "ZOOM BAZAR" (de Miriam Angélica LEIVA, CUIT 27-38627633-7, San Lorenzo N° 114, Paraná, Entre Ríos), N° 21030 "ÓPTICA MORELLI" (de Óptica Morelli S.R.L., CUIT 30-71297610-8, San Juan N° 769, Paraná, Entre Ríos), N° 20573 "CINTHIA ACOSTA" (de Cinthia Elizabeth ACOSTA, CUIT 27-26332434-5, San Lorenzo N° 114, Paraná, Entre Ríos – solo para productos seleccionados), N° 21041 "CHEEKY" (de DOSCOLIBRI S.A.S., CUIT 30-71800470-1, San Lorenzo N° 114, Paraná, Locales N° 57 y 58), N° 21507 "NARROW & CO." (de Mariano Raúl Premaries, CUIT 20-2257489-7, San Lorenzo N° 114, Paraná, Local N° 35); N° 8099 "NEBITEL" (de Integración de Servicios Empresariales S.R.L., CUIT 30-70787424-0, San Lorenzo N° 114, Paraná, Local N° 42), N° 22368 "GIESO" (de Erika Maricel HILLAIRET, CUIT 27-35299085-5, San Juan N° 769, Paraná), y N° 21506 "PROTOTYPE" (de FACGIK S.A.S., CUIT 30-71841492-6, Corrientes N° 690, Paraná). Tipo de plan: 7. Cantidad de cuotas aceptadas: seis (6), siete (7), ocho (8), nueve (9), diez (10), once (11) o doce (12), sin aditamento de interés al liquidarse cada cuota, sobre precios de lista. Productos/tarjetas aceptados: tarjetas SIDCREER "BLACK". Beneficio para el usuario, modalidad de concesión del descuento y topes: bonificación del treinta por ciento (30%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Aplica tope de reintegro de pesos treinta mil (\$30.000,00) por autorización. Exclusiones: están excluidas de la promoción las operaciones realizadas con Tarjetas SIDCREER clásicas/comunes, Tarjetas SIDCREER Verdes, Tarjetas SIDCREER Black, Tarjetas CABAL/DISCOVER; y las operaciones realizadas a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, y/o en tiendas online. No acumulable

con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.:

0,00%.

Producto SIDCREER "Black" - Promoción "SHOPPING EN PEATONAL Y CENTRO DE PARANÁ" – VIERNES, SÁBADOS Y DOMINGOS, COMPRÁ DE 6 A 12 CUOTAS SIN INTERÉS Y OBTENÉ UN 30% DE DESCUENTO (aplica tope).

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad, en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la operatoria. Cartera: consumo. Vigencia: desde el 02/01/2.026 (o desde la fecha de adhesión del respectivo establecimiento, si fuera posterior al 02/01/2.026) hasta el 30/06/2.026; República Argentina, provincia de Entre Ríos, ciudad de Paraná. Comercios vendedores adheridos: N° 13515 "LAS JUANAS" (de Tecnomac S.R.L., CUIT 30-71235780-7, Gral. José de San Martín N° 605, Paraná), N° 16704 "ZOOM BAZAR" (de Emanuel Andrés LANZIOTTA, CUIT 20-34877199-0, Gral. José de San Martín N° 682, Paraná), N° 14050 "ÓPTICA MORELLI" (de Óptica Morelli S.R.L., CUIT 30-71297610-8, 25 de Junio N° 28, Paraná), N° 19271 "LEGACY" (de Mara Sabrina

PERALTA, CUIT 27-24913436-3, Gral. José de San Martín N° 830, Paraná), N° 17710 "SNEAKERS" (de Zona S.R.L., CUIT 30-71581974-7, Gral. José de San Martín N° 436, Paraná), N° 22022 "KIRICOCHO" (de Grupo 91 S.A.S., CUIT 30-71825274-8, 25 de Junio N° 44, Paraná) y N° 12181 "RENDEZ VOUS HOMBRE/RANDOM" (de Agustín S. FIRPO, CUIT 20-28358366-0, Cervantes N° 170, Paraná). *Tipo de plan: 7. Cantidad de cuotas aceptadas:* seis (6), siete (7), ocho (8), nueve (9), diez (10), once (11) o doce (12), sin aditamento de interés al liquidarse cada cuota, sobre precios de lista. *Productos/tarjetas aceptados:* tarjetas SIDECREER "BLACK". *Beneficio para el usuario, modalidad de concesión del descuento y topes:* bonificación del treinta por ciento (30%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Aplica tope de reintegro de pesos treinta mil (\$30.000,00) por autorización. *Exclusiones:* están excluidas de la promoción las operaciones realizadas con Tarjetas SIDECREER clásicas/comunes, Tarjetas SIDECREER Verdes, Tarjetas SIDECREER Black, Tarjetas CABAL/DISCOVER; y las operaciones realizadas a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, y/o en tiendas online. No

acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.:

0,00%.

Promoción para productos Sidecreer VERDE y Sidecreer Clásica/Común - "RAFFE PERFUMERÍAS" – De 4 a 6 cuotas sin interés.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: provincia de Entre Ríos, República Argentina, para operaciones realizadas entre el 01/10/2.025 y el 31/03/2.026, en cuatro (4), cinco (5) o seis (6) cuotas sin aditamento de interés al liquidarse las cuotas, por "Plan 7", sobre precios de lista establecidos por los establecimientos vendedores. *Comercios adheridos vendedores, vinculados a PRAFFEM S.R.L., CUIT 30-71696398-1 (Comercio N° 19923):* Sucursal Peatonal San Martín N° 699, Paraná, Entre Ríos; Sucursal Peatonal San Martín N° 1.052, Paraná, Entre Ríos; Sucursal La Paz Shopping – Venezuela N° 61, Paraná, Entre Ríos; Sucursal Express – Uruguay N° 7, Paraná, Entre Ríos; Sucursal Wow by Raffe Perfumería – Uruguay N° 3, Paraná, Entre Ríos; Sucursal Shopping Paso del Paraná – San Lorenzo y Corrientes, Paraná, Entre Ríos; Sucursal Concordia – Entre Ríos N° 777, Concordia, Entre Ríos; Sucursal Concepción del Uruguay – Gral. Galarza N° 800, Gral. Galarza, Entre Ríos; y Sucursal Santa Fe – Peatonal San Martín N° 2.206, Santa Fe capital, Santa Fe. *Productos/tarjetas aceptados:* tarjetas SIDECREER Comunes/Clásicas y tarjetas SIDECREER VERDE. *Exclusiones:* no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER (comunes o tradicionales, y verdes) en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea inferior a cuatro o mayor a seis. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago

online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%.

T.E.A.: 0,00%. **C.F.T.: 0,00%.**

Promoción para producto Sidecreer BLACK - "RAFFE PERFUMERÍAS", "GRIMOLDI" y "MONTAGNE" – De 4 a 6 cuotas sin interés y 15% de descuento.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo.

Vigencia: provincia de Entre Ríos, República Argentina, para operaciones realizadas entre el 04/12/2.025 y el 31/03/2.026, en cuatro (4), cinco (5) o seis (6) cuotas sin aditamento de interés al liquidarse las cuotas, por "Plan 7", sobre precios de lista establecidos por los establecimientos vendedores. *Productos/medios de pago aceptados:* tarjetas SIDECREER BLACK.

Comercios adheridos vendedores: * *Vinculados a PRAFFEM S.R.L., CUIT 30-71696398-1 (Comercio N° 19923):* Sucursal Peatonal San Martín N° 699, Paraná, Entre Ríos; Sucursal Peatonal San Martín N° 1.052, Paraná, Entre Ríos; Sucursal La Paz Shopping – Venezuela N° 61, Paraná, Entre Ríos; Sucursal Express – Uruguay N° 7, Paraná, Entre Ríos; Sucursal Wow by Raffe Perfumería – Uruguay N° 3, Paraná, Entre Ríos; Sucursal Shopping Paso del Paraná – San Lorenzo y Corrientes, Paraná, Entre Ríos; Sucursal Concordia – Entre Ríos N° 777, Concordia, Entre Ríos; y Sucursal Concepción del Uruguay – Gral. Galarza N° 800, Gral. Galarza, Entre Ríos. * N° 12373 "GRIMOLDI" (de José María Benítez e Hijos S.A., CUIT 30-53038351-9, Peatonal San Martín N° 630, Paraná, Entre Ríos. * N° 20286 "MONTANGE" (de LEGAM S.A., CUIT 30-70852057-4, Peatonal San Martín N° 1.068, Paraná, Entre Ríos). *Beneficio para el usuario, modalidad de concesión del descuento y topes:* bonificación del quince por ciento (15%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en el resumen que contenga la operación efectuada durante la vigencia de la promoción, o en el del ciclo siguiente. Sin tope ni por autorización ni por cuenta.

Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER clásicas/comunes, tarjetas SIDECREER VERDES, tarjetas SIDECREER PLATINUM y tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER; ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER BLACK en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea inferior a cuatro o mayor a seis. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No

acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.:

0,00%.

Promoción para producto Sidecreer PLATINUM - "PERFUMERÍA FÍGARO", "LEGACY", "ZANAHORIA" y "BURKINA" – De 4 a 6 cuotas sin interés y 15% de descuento.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: provincia de Entre Ríos, República Argentina, para operaciones realizadas entre el 04/12/2.025 y el 31/03/2.026, en cuatro (4), cinco (5) o seis (6) cuotas sin aditamento de interés al liquidarse las cuotas, por "Plan 7", sobre precios de lista establecidos por los establecimientos vendedores. Productos/medios de pago aceptados: tarjetas SIDECREER PLATINUM. Comercios adheridos vendedores: N° 513 "PERFUMERÍA FÍGARO" (de Lía Miriam ROMERO, CUIT 27-05007506-6, Monte Caseros N° 291, Paraná, Entre Ríos), N° 19271 "LEGACY" (de Mara Sabrina PERALTA, CUIT 27-24913436-3, Peatonal San Martín N° 830, Paraná, Entre Ríos); N° 17016 "ZANAHORIA" (de Luciana Belén ADBO, CUIT 27-25307540-1, Gral. J. J. de Urquiza N° 1.020, Paraná, Entre Ríos); y N° 22021 "BURKINA" (de Denise Alexiana REINICK, CUIT 27-36219567-0, Cervantes N° 32, Paraná, Entre Ríos). Beneficio para el usuario, modalidad de concesión del descuento y topes: bonificación del quince por ciento (15%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en el resumen que contenga la operación efectuada durante la vigencia de la promoción, o en el del ciclo siguiente. Sin tope ni por autorización ni por cuenta. Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER clásicas/comunes, SIDECREER VERDE y SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER PLATINUM en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea inferior a cuatro o mayor a seis. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%.

T.E.A.: 0,00%. **C.F.T.: 0,00%.**

Promoción "CLUB DE PESCADORES Y NAÚTICO PARANÁ" – De 4 a 6 cuotas sin interés.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: del 21/11/2.025 al 31/03/2.026, en cuatro, cinco o seis cuotas sin intereses por "Plan 7", sobre precios de lista, en provincia de Entre Ríos, República Argentina. Comercio adherido: N° 7696 "CLUB DE PESCADORES Y NÁUTICO PARANÁ" (CUIT 30-67121515-6 – Domicilio: Av. Costanera al final s/nº, Paraná, Entre Ríos). Tarjetas habilitadas: SIDECREER con BIN 504962 (clásicas/comunes, verdes, platinum y black). Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/CABAL DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER (comunes o tradicionales) en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea inferior a siete o superior a doce. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de

billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras

C.F.T.: 0,00%.

promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

Promoción para productos Sidecreer VERDE y Sidecreer Común/Clásica – SÁBADOS en "MUNDO MUEBLES" y "PREVISORA DEL PARANÁ": 12 cuotas sin interés.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días "sábados" que transcurran desde el 05/12/2.025 hasta el 31/03/2.0226, para operaciones en doce (12) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7", sobre precios de lista; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. Tarjetas habilitadas: SIDECREER con BIN 504962 Clásicas/Comunes y Verdes.

Comercios adheridos vendedores: N° 10078 "MUNDO MUEBLES" (de Araceli Cintia Rita PADILLA, CUIT 27-27607278-7, Av. Churruarín N° 1.160, Paraná, Entre Ríos) y N° 11253 "PREVISORA DEL PARANÁ – SUCURSALES PARANÁ, LA PAZ Y CONCORDIA" (de PREVISORA DEL PARANÁ S.R.L., CUIT 30-66964195-4, Gualeguaychú N° 17 de Paraná, Urquiza N° 1.140 de La Paz, y Vélez Sársfield N° 168 de Concordia, provincia de Entre Ríos). Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y de programas del C.G.E.; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER (comunes o tradicionales, y verdes) en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea diversa a doce (12). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online.

C.F.T.:

No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

0,00%.

Promoción para producto Sidecreer PLATINUM - SÁBADOS en "MUNDO MUEBLES": 12 cuotas sin interés y 15% de descuento.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días "sábados" que transcurran desde el 05/12/2.025 hasta el 31/03/2.026, para operaciones en doce (12) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7", sobre precios de lista; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. Tarjetas aceptadas: SIDECREER con BIN 504962 PLATINUM. Comercio adherido vendedor: N° 10078 "MUNDO MUEBLES" (de Araceli Cintia Rita PADILLA, CUIT 27-27607278-7, Av. Churruarín N° 1.160,

Paraná, Entre Ríos). *Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y tope:* bonificación del quince por ciento (15%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. No aplica tope ni por operación ni por cuenta. *Exclusiones:* no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER Clásicas/Comunes, SIDECREER VERDE y SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y de programas del C.G.E.; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER PLATINUM en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea diversa a doce (12). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones

C.F.T.: 0,00%.

vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

Promoción para producto Sidecreer BLACK - SÁBADOS en "MUNDO MUEBLES": 12 cuotas sin interés y 25% de descuento.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo.

Vigencia: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días "sábados" que transcurran desde el 05/12/2.025 hasta el 31/03/2.026, para operaciones en doce (12) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7", sobre precios de lista; en provincia de Entre Ríos, República Argentina.

Tarjetas aceptadas: SIDECREER con BIN 504962 BLACK. *Comercio adherido vendedor:* N° 10078 "MUNDO MUEBLES" (de Araceli Cintia Rita PADILLA, CUIT 27-27607278-7, Av. Churruarín N° 1.160, Paraná, Entre Ríos). *Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y tope:* bonificación del veinticinco por ciento (25%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. No aplica tope ni por operación ni por cuenta. *Exclusiones:* no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER Clásicas/Comunes, SIDECREER VERDE, SIDECREER PLATINUM y SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y de programas del C.G.E.; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER BLACK en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea diversa a doce (12). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No

C.F.T.:

acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

0,00%.

Promoción para producto Sidecreer PLATINUM - SÁBADOS en "PREVISORA DEL PARANÁ – Sucursales Paraná, La Paz y Concordia": 12 cuotas sin interés y 10% de descuento.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días "sábados" que transcurran desde el 05/12/2.025 hasta el 31/03/2.026, para operaciones en doce (12) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7", sobre precios de lista; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. Tarjetas aceptadas: SIDECREER con BIN 504962 PLATINUM. Comercio adherido vendedor: N° 11253 "PREVISORA DEL PARANÁ" – Sucursales de Paraná, La Paz y Concordia (de PREVISORA DEL PARANÁ S.R.L., CUIT 30-66964195-4, Gualeguaychú N° 17 de Paraná, Urquiza N° 1.140 de La Paz, y Vélez Sársfield N° 168 de Concordia, provincia de Entre Ríos). Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y tope: bonificación del diez por ciento (10%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. No aplica tope ni por operación ni por cuenta. Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER Clásicas/Comunes, SIDECREER VERDE, SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y de programas del C.G.E.; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER PLATINUM en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea diversa a doce (12). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras

C.F.T.: 0,00%.

promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

Promoción para producto Sidecreer BLACK - SÁBADOS en "PREVISORA DEL PARANÁ – Sucursales Paraná, La Paz y Concordia": 12 cuotas sin interés y 15% de descuento.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días "sábados" que transcurran desde el 05/12/2.025 hasta el 31/03/2.026, para operaciones en doce (12) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7", sobre precios de lista; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. Tarjetas aceptadas: SIDECREER con BIN 504962 BLACK. Comercio adherido vendedor: N° 11253 "PREVISORA DEL PARANÁ" – Sucursales de Paraná, La Paz y Concordia (de PREVISORA DEL PARANÁ S.R.L., CUIT 30-66964195-4, Gualeguaychú N° 17 de Paraná, Urquiza N° 1.140 de La Paz, y Vélez Sársfield N° 168 de Concordia, provincia de Entre Ríos). Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y tope: bonificación del quince por ciento (15%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. No aplica tope ni por operación ni por cuenta. Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER Comunes/Clásicas, SIDECREER VERDE, SIDECREER PLATINUM y SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y de programas del C.G.E.; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER (comunes o tradicionales) en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea diversa a doce (12). La Promoción

no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.: 0,00%.

Promoción para producto Sidecreer PLATINUM – "MC DONALDS PARANÁ": Hasta 3 cuotas sin interés y 10% de descuento (aplica tope).

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: desde el 16/12/2.025 hasta el 28/02/2.026, para operaciones en una (1) cuota por "Plan 1", o en dos (2) o tres (3) cuotas sin intereses por "Plan 7", sobre precios de lista; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. Tarjetas aceptadas: SIDECREER con BIN 504962 PLATINUM. Comercio adherido vendedor: N° 9299 "MC DONALDS" (de Combos de. Paraná S.R.L., CUIT 30-70719891-1, España N° 1, Paraná, Entre Ríos). Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y tope: bonificación del diez por ciento (10%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Aplica tope de pesos diez mil (\$10.000,00) por operación/autorización. Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER Clásicas/Comunes, SIDECREER VERDE y SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y de programas del C.G.E.; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER PLATINUM en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea mayor a tres. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Planes 1 y 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

0,00%. C.F.T.: 0,00%.

Promoción para producto Sidecreer BLACK – "MC DONALDS PARANÁ": Hasta 3 cuotas sin interés y 20% de descuento (aplica tope).

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: desde el 16/12/2.025 hasta el 28/02/2.026, para operaciones en una (1) cuota por "Plan 1", o en dos (2) o tres (3) cuotas sin intereses por "Plan 7", sobre precios de lista; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. Tarjetas aceptadas: SIDECREER con BIN 504962 BLACK. Comercio adherido vendedor: N° 9299 "MC DONALDS" (de Combos de. Paraná S.R.L., CUIT 30-70719891-1, España N° 1, Paraná, Entre Ríos). Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y tope: bonificación del diez por ciento (10%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Aplica tope de pesos diez mil (\$10.000,00) por operación/autorización. Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción

las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER Clásicas/Comunes, SIDECREER VERDE, SIDECREER PLATINUM y SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y de programas del C.G.E.; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER BLACK en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea mayor a tres. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%.

T.E.A.: 0,00%. **C.F.T.: 0,00%.**

Promoción para productos "SIDECREER Clásica y Verde" - Parque Acuático INTERLAGOS: 10% de descuento y 3 cuotas sin interés para pago de ticket de acceso/ingreso.

*Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día, sin morosidad, en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones. Cartera: consumo. Vigencia: desde el 01/01/2.026 hasta el 31/03/2.026, en provincia de Entre Ríos, República Argentina. Comercio vendedor adherido: N° 22244 "INTERLAGOS" (de Interlagos S.A., CUIT 30-71297180-7, Ruta Provincial N° 10, km. 35, María Grande, Entre Ríos). Beneficio para el usuario, alcance y excepciones: posibilidad de abonar el valor del canon o ticket de acceso al complejo en tres (3) cuotas sin interés por "Plan 7"; y obtener un diez por ciento (10%) de descuento en el valor de los cánones o tickets. Producto/medio de pago: tarjetas SIDECREER Clásicas y Verdes. Modalidad de concesión del descuento y tope: la bonificación ofrecida del diez por ciento (10%) se efectuará sobre el monto total de la operación y se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la transacción, en relación al valor de cada cuota liquidada. Dicha bonificación no estará sujeta a tope, ni por autorización ni por cuenta. Plan admitido: 7. Cantidad de cuotas aceptadas: solo tres (3). Exclusiones: * La promoción no alcanza a operaciones de pago de otros servicios brindados dentro del complejo, sea por el comercio vendedor o por terceros (ej. alojamiento, comedores/cantinas, spa, proveeduría, etc.). * La promoción no aplica a transacciones efectuadas con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y el C.G.E.; con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER en cualquier plan; y con tarjetas SIDECREER clásicas/verdes en planes diversos a "Plan 1" y "Plan 7", y en una cantidad de cuotas diversa a 3. * La promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. * No acumulable*

con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A. 0,00%; T.E.A. 00,00%;

C.F.T.

0,00%.

Promoción para producto SIDCREER "Platinum" - Parque Acuático INTERLAGOS: 25% de descuento y 3 cuotas sin interés para pago de ticket de acceso/ingreso.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día, sin morosidad, en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones. Cartera: consumo. Vigencia: desde el 01/01/2.026 hasta el 31/03/2.026, en provincia de Entre Ríos, República Argentina. Comercio vendedor adherido: N° 22244 "INTERLAGOS" (de INTERLAGOS S.A., CUIT 30-71297180-7, Ruta Provincial N° 10, km. 35, María Grande, Entre Ríos). Producto/medio de pago: tarjetas SIDCREER "Platinum". Beneficio para el usuario, alcance y excepciones: posibilidad de abonar el valor del canon o ticket de acceso al complejo en tres (3) cuotas sin interés por "Plan 7"; y obtener un veinticinco por ciento (25%) de descuento en el valor de los cánones o tickets. Modalidad de concesión del descuento y tope: la bonificación ofrecida del veinticinco por ciento (25%) se efectuará sobre el monto total de la operación y se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la transacción, en relación al valor de cada cuota liquidada. Dicha bonificación no estará sujeta a tope, ni por autorización ni por cuenta. Plan admitido: 7. Cantidad de cuotas aceptadas: solo tres (3). Exclusiones: * La promoción no alcanza a operaciones de pago de otros servicios brindados dentro del complejo, sea por el comercio vendedor o por terceros (ej. alojamiento, comedores/cantinas, spa, proveeduría, etc.). * La promoción no aplica a transacciones efectuadas con tarjetas SIDCREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y el C.G.E.; con tarjetas SIDCREER CABAL/DISCOVER en cualquier plan; y con tarjetas SIDCREER Clásicas/Verdes, Blancas y Black, en planes diversos a "Plan 1" y "Plan 7", y en una cantidad de cuotas diversa a 3. * La promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. * No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A. 0,00%; T.E.A. 0,00%;

C.F.T. 0,00%.

Promoción para producto SIDCREER "Black" - Parque Acuático INTERLAGOS: 50% de descuento y 3 cuotas sin interés para pago de ticket de acceso/ingreso.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día, sin morosidad, en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones. Cartera: consumo. Vigencia: desde el 01/01/2.026 hasta el 31/03/2.026, en provincia de Entre Ríos, República Argentina. Comercio vendedor adherido: N° 22244 "INTERLAGOS" (de INTERLAGOS S.A., CUIT 30-71297180-7, Ruta Provincial N° 10, km. 35, María Grande, Entre Ríos). Producto/medio de pago: tarjetas SIDCREER "Black". Beneficio para el usuario, alcance y excepciones: posibilidad de abonar el valor del canon o ticket de acceso al complejo en tres (3) cuotas sin interés por "Plan 7"; y obtener un cincuenta por ciento (50%) de descuento en el valor de los cánones o tickets. Modalidad de concesión del descuento y tope: la bonificación ofrecida del cincuenta por ciento (50%) se efectuará sobre el monto total de la operación y se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la transacción, en relación al valor de cada cuota liquidada. Dicha bonificación no estará sujeta a tope, ni por autorización ni por cuenta. Plan admitido: 7. Cantidad de cuotas aceptadas: solo tres (3). Exclusiones: * La promoción no alcanza a operaciones de pago de otros servicios brindados dentro del complejo, sea por el comercio vendedor o por terceros (ej. alojamiento, comedores/cantinas, spa, proveeduría, etc.). * La promoción no aplica a transacciones efectuadas con tarjetas SIDCREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y el C.G.E.; con tarjetas SIDCREER CABAL/DISCOVER en cualquier plan; y con tarjetas SIDCREER Clásicas/Verdes, Blancas, y Platinum, en planes diversos a "Plan 1" y "Plan 7", y en una cantidad de cuotas diversa a 3. * La promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras

efectuadas en tiendas online. * No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A. 0,00%; T.E.A. 00,00%;

C.F.T. 0,00%.

Promoción "MUNDO MUEBLES" – De 4 a 12 cuotas sin interés.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: del 01/10/2.025 al 31/03/2.026, en cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once o doce cuotas sin intereses por "Plan 7", sobre precios de lista, en provincia de Entre Ríos, República Argentina. Comercio adherido: N° 10078 "MUNDO MUEBLES" (de Araceli Patricia R. PADILLA, CUIT 27-27607278-7 – Domicilio: Av. Churruarín N° 1.160, Paraná). Tarjetas habilitadas: SIDECREER con BIN 504962 (clásicas/comunes, verdes, platinum y black). Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/CABAL DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER con tarjetas habilitadas en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea inferior a cuatro o superior a doce. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No

acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.:

0,00%.

Promoción LUNES 10% de descuento en "CADENA DAR".

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días LUNES que transcurran desde el 02/01/2.025 hasta el 31/03/2.026, para operaciones en dos (2) o en tres (3) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7"; provincia de Entre Ríos, República Argentina. Tarjetas habilitadas: SIDECREER con BIN 504962 (clásicas/comunes, verdes, platinum y black). Sucursales participantes de la acción, vinculadas al comercio adherido N° 21262 de titularidad de DAVID ROSENTHAL E HIJOS S.A.C.I. (CUIT 30-52613388-5, Mendoza N° 8.145, Rosario, Santa Fe): Sucursal Concepción del Uruguay – Sarmiento N° 1.768, Concepción del Uruguay, Entre Ríos; Sucursal Concepción del Uruguay – Alberdi N° 731, Concepción del Uruguay, Entre Ríos; Sucursal Concepción del Uruguay – 9 de Julio N° 1.323, Concepción del Uruguay, Entre Ríos; Sucursal Concepción del Uruguay – Yrigoyen N° 1.020, Concepción del Uruguay, Entre Ríos; Concepción del Uruguay – Constituyentes y 12 de Octubre, Concepción del Uruguay, Entre Ríos; Sucursal Diamante – Sarmiento y Eva Perón, Diamante, Entre Ríos; Sucursal Gualeguay

– Martín Fierro N° 120, Gualeguay, Entre Ríos; Sucursal Villa Libertador Gral. San Martín – Buenos Aires N° 131, Villa Libertador Gral. San Martín, Entre Ríos; Sucursal Victoria – Abasolo y Larrea, Victoria, Entre Ríos y Sucursal Victoria – Yrigoyen N° 415, Victoria, Entre Ríos. *Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y topes:* bonificación del diez por ciento (10%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Sin tope de reintegro por cuenta ni por operación. *Exclusiones:* no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER aceptadas para esta promoción en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea superior a tres (3). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A. 0,00%; T.E.A. 0,00%;

C.F.T.: 0,00%.

Promoción para producto Sidecreer PLATINUM – JUEVES, VIERNES y SÁBADOS en "BRUZZONI": de 2 a 6 cuotas sin interés y 15% de descuento (aplica tope).

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días "jueves", "viernes" y "sábados" que transcurran desde el 19/01/2.026 hasta el 31/03/2.026, para operaciones en dos, tres, cuatro, cinco o seis cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7", sobre precios de lista; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. *Tarjetas aceptadas:* SIDECREER con BIN 504962 PLATINUM. *Comercio adherido vendedor:* N° 22347 "BRUZZONI" (de BEBIDAS PARANÁ S.R.L., CUIT 30-71674241-1; locales situados en Av. Ramírez N° 3.785 de Paraná, Av. Ramírez N° 1.978 de Paraná, y Simón Bolívar N° 901 de Paraná). *Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y tope:* bonificación del quince por ciento (15%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Aplica tope de pesos veinte mil (\$20.000,00) por operación. *Exclusiones:* no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER Clásicas/Comunes, SIDECREER VERDE, SIDECREER BLACK, y SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y de programas del C.G.E.; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER PLATINUM en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea diversa superior a seis. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online.

C.F.T.:

No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

0,00%.

Promoción para producto Sidecreer BLACK – JUEVES, VIERNES y SÁBADOS en “BRUZZONI”: de 2 a 6 cuotas sin interés y 35% de descuento (aplica tope).

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días “jueves”, “viernes” y “sábados” que transcurran desde el 19/01/2.026 hasta el 31/03/2.026, para operaciones en dos, tres, cuatro, cinco o seis cuotas sin intereses o recargos por “Plan 7”, sobre precios de lista; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. Tarjetas aceptadas: SIDECREER con BIN 504962 BLACK. Comercio adherido vendedor: N° 22347 “BRUZZONI” (de BEBIDAS PARANÁ S.R.L., CUIT 30-71674241-1; locales situados en Av. Ramírez N° 3.785 de Paraná, Av. Ramírez N° 1.978 de Paraná, y Simón Bolívar N° 901 de Paraná). Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y tope: bonificación del treinta y cinco por ciento (35%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Aplica tope de pesos treinta y cinco mil (\$35.000,00) por operación. Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER Clásicas/Comunes, SIDECREER VERDE, SIDECREER PLATINUM, y SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y de programas del C.G.E.; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER BLACK en “Plan 5”, ni en “Plan 3”, ni en el propio “Plan 7” cuando la cantidad de cuotas fijada sea diversa superior a seis. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online.

C.F.T.:

No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

0,00%.

Promoción “RETRO DEPORTES” – De 2 a 6 cuotas sin interés.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto

su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: provincia de Entre Ríos, República Argentina, para operaciones realizadas entre el 21/01/2.026 y el 30/06/2.026, en dos (2), tres (3), cuatro (4), cinco (5) o seis (6) cuotas sin aditamento de interés al liquidarse las cuotas, por "Plan 7", sobre precios de lista establecidos por los establecimientos vendedores. Establecimientos vendedores participantes, vinculados a GRUPO RETRO S.A. (CUIT 30-71710381-1), titular del comercio adherido N° 21348 "RETRO DEPORTES": Sucursal Retro Marilyn Concepción del Uruguay (9 de Julio N° 921, Concepción del Uruguay, Entre Ríos); Sucursal Retro Boutique (9 de Julio y Malvinas Argentinas, Concepción de Uruguay, Entre Ríos); Sucursal Retro Deportes Gualeguaychú (25 de Mayo esquina Chacabuco, Gualeguaychú, Entre Ríos); Sucursal Retro Deportes Concepción del Uruguay (9 de Julio y 21 de Noviembre, Concepción del Uruguay, Entre Ríos); Sucursal Retro Extreme (9 de Julio y República de Chile, Concepción del Uruguay, Entre Ríos); Sucursal Retro Live (9 de Julio y Rivadavia, Concepción del Uruguay, Entre Ríos); Sucursal Retro Deportes (9 de Julio N° 907, Concepción del Uruguay, Entre Ríos); Sucursal Retro Marilyn Gualeguaychú (Chacabuco N° 69, Gualeguaychú, Entre Ríos); Sucursal Retro Outlet (9 de Julio y Enrique de Vedia, Concepción del Uruguay, Entre Ríos); y Sucursal Retro Peatonal (Rocamora y Eva Perón, Concepción del Uruguay, Entre Ríos). Tarjetas habilitadas: SIDECREER con BIN 504962 (clásicas/comunes, verdes, platinum y black). Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER aceptadas para esta acción en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea inferior a dos o mayor a seis. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. La Promoción no aplica a operaciones realizadas en la Sucursal Retro Extreme (Peatonal San Martín esquina Irigoyen Freyre, Santa Fe capital, Santa Fe). No acumulable con otras

C.F.T.: 0,00%.

promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

Promoción para NUEVOS CLIENTES: \$50.000,00 de regalo en tu primera compra.

Válida para cartera de consumo. Vigencia: desde el 09/02/2.026 y hasta el 28/02/2.026, en República Argentina. Otorgamiento de productos y servicios sujeto a calificación crediticia, a cumplimiento de requisitos legales y comerciales, y a condiciones de contratación establecidos por SISTEMA DE CRÉDITO DE ENTRE RÍOS S.A. (en adelante, "SI.DE.CRE.E.R. S.A."). En ningún caso se entenderá que la presente propuesta para solicitar productos a SI.DE.CRE.E.R. S.A. implica obligación alguna para SI.DE.CRE.E.R. S.A. de otorgarlos. Beneficiarios: exclusivamente para personas humanas no clientes de SI.DE.CRE.E.R. S.A. mayores de edad (18 años cumplidos), vinculadas laboral o administrativamente con organismos con los cuales SI.DE.CRE.E.R. S.A. posea convenio de descuento de consumos sobre haberes vigente y operativo, que soliciten su tarjeta a través de <https://www.sidecreer.com.ar/promosociosnuevos/>; y para personas humanas que ya revisten como clientes titulares de cuenta SIDECREER para las cuales no se haya emitido ningún resumen con anterioridad, que soliciten su tarjeta a través de <https://www.sidecreer.com.ar/promosociosnuevos/>. La promoción no está disponible para personas humanas vinculadas a programas y operatorias específicas administrados por el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y el Consejo General de Educación que se canalicen a través de SI.DE.CRE.E.R. S.A.; ni para personas humanas que presenten antecedentes o situación de morosidad ante SI.DE.CRE.E.R. S.A.; ni para personas humanas que registren solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor); ni para personas que soliciten servicios y productos por una vía diversa a <https://www.sidecreer.com.ar/promosociosnuevos/>. Beneficio: bonificación por la suma total y final de hasta pesos cincuenta mil (\$50.000,00), por única vez, en la cuenta de

tarjeta de crédito SIDECREER, para aquellos clientes que soliciten la emisión de Tarjeta de Crédito SIDECREER Verde, Platinum o Black durante la vigencia de esta promoción, y que efectúen una primera transacción de pago con su plástico dentro de los treinta (30) días de habilitada la tarjeta de crédito, siempre y cuando la operación se realice en al menos seis (6) cuotas en "Plan 5", "Plan 7", "Plan 8" o "Plan 9". La bonificación se concretará vía reintegro y se reflejará en los resúmenes que contengan la primera o ulteriores cuotas en que se hubiera pactado la operación. De resultar la operación inferior a \$50.000,00 (monto neto, intereses incluidos), la bonificación se realizará hasta el importe neto total de tal transacción. La bonificación puesta a disposición es por cuenta de tarjeta de crédito SIDECREER, y no resulta acumulable para tarjetas de crédito adicionales relacionadas a una misma cuenta de tarjeta de crédito SIDECREER. Promoción acumulable con otras promociones y beneficios vigentes. La promoción no aplicar a operaciones realizadas en "Plan 1" (una cuota), ni en "Plan 3" (asociaciones mutuales y cooperativas – cualquiera sea la cantidad de cuotas pactada). Promoción válida para compras y/o consumos en pesos únicamente. Plan 5, 7, 8 y 9: T.N.A.: 86,97% más I.V.A. T.E.A.: 131,64% más I.V.A.

C.F.T.: 131,64% más I.V.A.

Promoción para producto Sidecreer "CLÁSICA/VERDE" – VIERNES y SÁBADOS en "ON CITY": hasta 12 cuotas sin interés y 5% de descuento.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo.

Vigencia: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días "viernes" y "sábados" que transcurran desde el 05/02/2.026 hasta el 30/03/2.026, para operaciones en dos (2), tres (3), cuatro (4), cinco (5), seis (6), siete (7), ocho (8), nueve (9), diez (10), once (11) o doce (12) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7", sobre precios de lista; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. *Tarjetas aceptadas:* SIDECREER con BIN 504962 "Clásica/Verde". *Productos incluidos en la acción y stock:* solo para productos seleccionados por ON CITY, sujetos a stock. *Establecimientos participantes de la promoción, vinculados al comercio adherido vendedor N° 19931 "ON CITY" (de Electrónica Megatone S.A., CUIT 30-54365973-4, con domicilio en Ruta Nacional N° 168, km. 473,6, provincia de Santa Fe):* RIO-PARANA-PELLEG-OC (Pellegrini N° 50, Paraná, Entre Ríos), ERIOPARANA-ALMAFUERTE-OC (Almafuerte esquina Rondeau, Paraná, Entre Ríos), ERIOGUALEGUAYCHU-25YESP-OC (25 de Mayo N° 950 esquina España, Gualeguaychú, Entre Ríos), ERIO-CONC URUGUAY-9JUL-OC (9 de Julio N° 949 esquina Rivadavia, Concepción del Uruguay, Entre Ríos), ERIO-CONCORDIA-ALBERDI PEAT-OC (Alberdi y Peatonal, Concordia, Entre Ríos), ERIO-CRESPO-SM-OC (San Martín N° 1140, Crespo, Entre Ríos), ERIO-CHAJARI-URQ-OC (J.J. Urquiza y Rivadavia, Chajári, Entre Ríos), ERIO-VILLAGUAY-SM-OC (San Martín N° 826, Villaguay, Entre Ríos), ERIO-GUALEGUAY-S ANTONIO-OC (San Antonio y 1º Entrerriano, Gualeguay, Entre Ríos), ERIO-LA PAZ-ITALIA-OC (Italia N° 1059, La Paz, Entre Ríos), ERIO-NOGOYA-SM-OC (San Martín esquina Maipú, Nogoyá, Entre Ríos), ERIO-COLON-URQ-OC (Urquiza N° 350, Colón, Entre Ríos), ERIO-PARANA-SM PEAT-OC (San Martín N° 799 esq. Andrés Pazos, Paraná, Entre Ríos), ERIO-VILLA ELISA-URQ-OC (Av. Urquiza N° 1668, Villa Elisa, Entre Ríos), ERIO-DIAMANTE-9JUL-OC (9 de Julio N° 431, Diamante, Entre Ríos), ERIO-FEDERAL-ANTELO-OC (Bv. Coronel Antelo N° 1275, Federal, Entre Ríos), ERIO-SAN JOSE-IRIG-OC (Hipólito Yrigoyen N° 1900, San José, Entre Ríos), ERIO-VICTORIA-ESP-OC (España N° 122, Victoria, Entre Ríos), ERIO-SANTA ELENA-ENTRER-OC (Supremo Entrerriano N° 703, Santa Elena, Entre Ríos), ERIO-CONCORDIA-TAVELLA-OC (Av. Monseñor Tavella y Av. San Lorenzo, Concordia, Entre Ríos), ERIO-CONCORDIA-ENTRE RÍOS-OC (Entre Ríos N° 769, Concordia, Entre Ríos) y ERIO-GUALEGUAYCHU-25MAY-OC (25 de Mayo N° 813, Gualeguaychú, Entre Ríos). *Beneficio para el usuario, modalidad de*

concesión de la bonificación y tope: bonificación del cinco por ciento (5%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. No aplica tope ni por operación ni por cuenta. *Exclusiones:* no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, SIDECREER PLATINUM, SIDECREER BLACK, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y de programas del C.G.E.; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER VERDE/CLÁSICA en "Plan 5", "Plan 8", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada menor a dos ni mayor a doce. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.: 0,00%.

Promoción para producto Sidecreer "PLATINUM" – VIERNES y SÁBADOS en "ON CITY": hasta 12 cuotas sin interés y 10% de descuento.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo.

Vigencia: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días "viernes" y "sábados" que transcurran desde el 05/02/2.026 hasta el 30/03/2.026, para operaciones en dos (2), tres (3), cuatro (4), cinco (5), seis (6), siete (7), ocho (8), nueve (9), diez (10), once (11) o doce (12) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7", sobre precios de lista; en provincia de Entre Ríos, República Argentina.

Tarjetas aceptadas: SIDECREER con BIN 504962 "Platinum". *Productos incluidos en la acción y stock:* solo para productos seleccionados por ON CITY, sujetos a stock. *Establecimientos participantes de la promoción, vinculados al comercio adherido vendedor N° 19931 "ON CITY" (de Electrónica Megatone S.A., CUIT 30-54365973-4, con domicilio en Ruta Nacional N° 168, km. 473,6, provincia de Santa Fe):* RIO-PARANA-PELLEG-OC (Pellegrini N° 50, Paraná, Entre Ríos), EARIO-PARANA-ALMAFUERTE-OC (Almafuerte esquina Rondeau, Paraná, Entre Ríos), EARIO-GUALEGUAYCHU-25YESP-OC (25 de Mayo N° 950 esquina España, Gualeguaychú, Entre Ríos), EARIO-CONC URUGUAY-9JUL-OC (9 de Julio N° 949 esquina Rivadavia, Concepción del Uruguay, Entre Ríos), EARIO-CONCORDIA-ALBERDI PEAT-OC (Alberdi y Peatonal, Concordia, Entre Ríos), EARIO-CRESPO-SM-OC (San Martín N° 1140, Crespo, Entre Ríos), EARIO-CHAJARI-URQ-OC (J.J. Urquiza y Rivadavia, Chajarí, Entre Ríos), EARIO-VILLAGUAY-SM-OC (San Martín N° 826, Villaguay, Entre Ríos), EARIO-GUALEGUAY-S ANTONIO-OC (San Antonio y 1º Entrerriano, Gualeguay, Entre Ríos), EARIO-LA PAZ-ITALIA-OC (Italia N° 1059, La Paz, Entre Ríos), EARIO-NOGOYA-SM-OC (San Martín esquina Maipú, Nogoyá, Entre Ríos), EARIO-COLON-URQ-OC (Urquiza N° 350, Colón, Entre Ríos), EARIO-PARANA-SM PEAT-OC (San Martín N° 799 esq. Andrés Pazos, Paraná, Entre Ríos), EARIO-VILLA ELISA-URQ-OC (Av. Urquiza N° 1668, Villa Elisa, Entre Ríos), EARIO-DIAMANTE-9JUL-OC (9 de Julio N° 431, Diamante, Entre Ríos), EARIO-FEDERAL-ANTELO-OC (Bv. Coronel Antelo N° 1275, Federal, Entre Ríos), EARIO-SAN JOSE-IRIG-OC (Hipólito Yrigoyen N° 1900, San José, Entre Ríos), EARIO-VICTORIA-ESP-OC (España N° 122, Victoria, Entre Ríos), EARIO-SANTA ELENA-ENTRER-OC (Supremo Entrerriano N° 703, Santa Elena, Entre Ríos), EARIO-CONCORDIA-TAVELLA-OC (Av. Monseñor Tavella y Av. San Lorenzo, Concordia, Entre Ríos), EARIO-CONCORDIA-ENTRE RÍOS-OC (Entre Ríos N° 769, Concordia, Entre Ríos) y EARIO-GUALEGUAYCHU-25MAY-OC (25 de Mayo N° 813, Gualeguaychú, Entre Ríos).

Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y tope: bonificación del diez por ciento (10%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de

cada cuota liquidada. No aplica tope ni por operación ni por cuenta. *Exclusiones*: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, SIDECREER VERDE/CLÁSICA, SIDECREER BLACK, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y de programas del C.G.E.; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER PLATINUM en "Plan 5", "Plan 8" ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada menor a dos ni mayor a doce. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.: 0,00%.

Promoción para producto Sidecreer "BLACK" – VIERNES y SÁBADOS en "ON CITY": hasta 12 cuotas sin interés y 20% de descuento.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días "viernes" y "sábados" que transcurran desde el 05/02/2.026 hasta el 30/03/2.026, para operaciones en dos (2), tres (3), cuatro (4), cinco (5), seis (6), siete (7), ocho (8), nueve (9), diez (10), once (11) o doce (12) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7", sobre precios de lista; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. Tarjetas aceptadas: SIDECREER con BIN 504962 "BLACK". Productos incluidos en la acción y stock: solo para productos seleccionados por ON CITY, sujetos a stock. Establecimientos participantes de la promoción, vinculados al comercio adherido vendedor N° 19931 "ON CITY" (de Electrónica Megatone S.A., CUIT 30-54365973-4, con domicilio en Ruta Nacional N° 168, km. 473,6, provincia de Santa Fe): RIO-PARANA-PELLEG-OC (Pellegrini N° 50, Paraná, Entre Ríos), EARIO-PARANA-ALMAFUERTE-OC (Almafuerte esquina Rondeau, Paraná, Entre Ríos), EARIO-GUALEGUAYCHU-25YESP-OC (25 de Mayo N° 950 esquina España, Gualeguaychú, Entre Ríos), EARIO-CONC URUGUAY-9JUL-OC (9 de Julio N° 949 esquina Rivadavia, Concepción del Uruguay, Entre Ríos), EARIO-CONCORDIA-ALBERDI PEAT-OC (Alberdi y Peatonal, Concordia, Entre Ríos), EARIO-CRESPO-SM-OC (San Martín N° 1140, Crespo, Entre Ríos), EARIO-CHAJARI-URQ-OC (J.J. Urquiza y Rivadavia, Chajarí, Entre Ríos), EARIO-VILLAGUAY-SM-OC (San Martín N° 826, Villaguay, Entre Ríos), EARIO-GUALEGUAY-S ANTONIO-OC (San Antonio y 1º Entrerriano, Gualeguay, Entre Ríos), EARIO-LA PAZ-ITALIA-OC (Italia N° 1059, La Paz, Entre Ríos), EARIO-NOGOYA-SM-OC (San Martín esquina Maipú, Nogoyá, Entre Ríos), EARIO-COLON-URQ-OC (Urquiza N° 350, Colón, Entre Ríos), EARIO-PARANA-SM PEAT-OC (San Martin N° 799 esq. Andrés Pazos, Paraná, Entre Ríos), EARIO-VILLA ELISA-URQ-OC (Av. Urquiza N° 1668, Villa Elisa, Entre Ríos), EARIO-DIAMANTE-9JUL-OC (9 de Julio N° 431, Diamante, Entre Ríos), EARIO-FEDERAL-ANTELO-OC (Bv. Coronel Antelo N° 1275, Federal, Entre Ríos), EARIO-SAN JOSE-IRIG-OC (Hipólito Yrigoyen N° 1900, San José, Entre Ríos), EARIO-VICTORIA-ESP-OC (España N° 122, Victoria, Entre Ríos), EARIO-SANTA ELENA-ENTRER-OC (Supremo Entrerriano N° 703, Santa Elena, Entre Ríos), EARIO-CONCORDIA-TAVELLA-OC (Av. Monseñor Tavella y Av. San Lorenzo, Concordia, Entre Ríos), EARIO-CONCORDIA-ENTRE RÍOS-OC (Entre Ríos N° 769, Concordia, Entre Ríos) y EARIO-GUALEGUAYCHU-25MAY-OC (25 de Mayo N° 813, Gualeguaychú, Entre Ríos). Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y tope: bonificación del veinte por ciento (20%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. No aplica tope ni por operación ni por cuenta. Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, SIDECREER VERDE/CLÁSICA,

SIDCREER PLATINUM, ni con tarjetas SIDCREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y de programas del C.G.E.; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDCREER VERDE/CLÁSICA en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada menor a dos ni mayor a doce. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%.

C.F.T.: 0,00%

T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.: 0,00%

Promoción para producto Sidecreer "CLÁSICA/VERDE" – SÁBADOS en "MEGATONE": hasta 12 cuotas sin interés.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días "sábados" que transcurran desde el 05/02/2.026 hasta el 30/03/2.026, para operaciones en dos (2), tres (3), cuatro (4), cinco (5), seis (6), siete (7), ocho (8), nueve (9), diez (10), once (11) o doce (12) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7", sobre precios de lista; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. Tarjetas aceptadas: SIDCREER con BIN 504962 "Clásica/Verde". Productos incluidos en la acción y stock: solo para productos seleccionados por MEGATONE, sujetos a stock. Establecimientos participantes de la promoción, vinculados a BAZAR AVENIDA S.A., CUIT 30-53284754-7: N° 20243 "Megatone" (Gral. José de San Martín N° 813, Paraná, Entre Ríos) y N° 22003 "Megatone" (Av. Almafuerte N° 1.346, Paraná, Entre Ríos). Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDCREER CABAL/DISCOVER, SIDCREER PLATINUM, SIDCREER BLACK, ni con tarjetas SIDCREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y de programas del C.G.E.; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDCREER VERDE/CLÁSICA en "Plan 5", "Plan 8", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada menor a dos ni mayor a doce. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.: 0,00%

Promoción para producto Sidecreer "PLATINUM" –SÁBADOS en "MEGATONE": hasta 12 cuotas sin interés y 10% de descuento (aplica tope de \$20.000,00).

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días "sábados" que transcurran desde el 05/02/2.026 hasta el 30/03/2.026, para operaciones en dos (2), tres (3), cuatro (4), cinco (5), seis (6), siete (7), ocho (8), nueve (9), diez (10), once (11) o doce (12) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7", sobre precios de lista; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. Tarjetas aceptadas: SIDCREER con BIN 504962 "Platinum". Productos incluidos en la acción y stock: solo para productos seleccionados por MEGATONE, sujetos a stock. Establecimientos participantes de la promoción, vinculados a

BAZAR AVENIDA S.A., CUIT 30-53284754-7: N° 20243 "Megatone (Gral. José de San Martín N° 813, Paraná, Entre Ríos) y N° 22003 "Megatone" (Av. Almafuerte N° 1.346, Paraná, Entre Ríos). *Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y tope:* bonificación del diez por ciento (10%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Aplica tope de pesos veinte mil (\$20.000,00) por autorización. *Exclusiones:* no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, SIDECREER VERDE/CLÁSICA, SIDECREER BLACK, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y de programas del C.G.E.; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER PLATINUM en "Plan 5", "Plan 8" ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada menor a dos ni mayor a doce. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.: 0,00%.

Promoción para producto Sidecreer "BLACK" –SÁBADOS en "MEGATONE": hasta 12 cuotas sin interés y 20% de descuento (aplica tope de \$35.000,00).

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días "sábados" que transcurran desde el 05/02/2.026 hasta el 30/03/2.026, para operaciones en dos (2), tres (3), cuatro (4), cinco (5), seis (6), siete (7), ocho (8), nueve (9), diez (10), once (11) o doce (12) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7", sobre precios de lista; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. *Tarjetas aceptadas:* SIDECREER con BIN 504962 "BLACK". *Productos incluidos en la acción y stock:* solo para productos seleccionados por MEGATONE, sujetos a stock. Establecimientos participantes de la promoción, vinculados a BAZAR AVENIDA S.A., CUIT 30-53284754-7: N° 20243 "Megatone" (Gral. José de San Martín N° 813, Paraná, Entre Ríos) y N° 22003 "Megatone" (Av. Almafuerte N° 1.346, Paraná, Entre Ríos). *Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y tope:* bonificación del veinte por ciento (20%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Aplica tope de pesos treinta y cinco mil (\$35.000,00) por autorización. *Exclusiones:* no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, SIDECREER VERDE/CLÁSICA, SIDECREER PLATINUM, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y de programas del C.G.E.; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER VERDE/CLÁSICA en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada menor a dos ni mayor a doce. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes.

C.F.T.: 0,00%.

Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

Promoción para productos Sidecreer "CLÁSICA/VERDE", "PLATINUM" Y "BLACK" – "MEGATONE": de 10 a 12 cuotas sin interés.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo.

Vigencia: desde el 05/02/2.026 hasta el 30/03/2.026, para operaciones en diez (10), once (11) o doce (12) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7", sobre precios de lista; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. *Tarjetas aceptadas:* SIDECREER con BIN 504962 "CLÁSICA/VERDE", "PLATINUM" y "BLACK". *Productos incluidos en la acción y stock:* solo para productos seleccionados por MEGATONE, sujetos a stock. Establecimientos participantes de la promoción, vinculados a BAZAR AVENIDA S.A., CUIT 30-53284754-7: N° 20243 "Megatone" (Gral. José de San Martín N° 813, Paraná, Entre Ríos) y N° 22003 "Megatone" (Av. Almafuerte N° 1.346, Paraná, Entre Ríos). *Exclusiones:* no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y de programas del C.G.E.; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER VERDE/CLÁSICA/PLATINUM/BLACK en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada menor a diez ni mayor a doce. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online.

C.F.T.:

No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

0,00%.

Promoción VUELTA AL COLE - Productos Sidecreer VERDE y Sidecreer Clásica/Común – De 4 a 6 cuotas sin interés.

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo.

Vigencia y condiciones: provincia de Entre Ríos, República Argentina, para operaciones realizadas entre el 09/02/2.026 y el 09/03/2.026, empleando Producto SIDECREER "VERDE" o SIDECREER Clásica/Común como medios de pago, en cuatro (4), cinco (5) o seis (6) cuotas sin aditamento de interés al liquidarse las cuotas, por "Plan 7", sobre precios de lista establecidos por los establecimientos vendedores. *Comercios adheridos vendedores:* consultar en <https://www.sidecreer.com.ar/vuelta-al-cole/>. *Exclusiones:* no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER (Comunes/Clásicas y Verdes) en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea inferior a cuatro o mayor a seis. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas

de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.: 0,00%.

Promoción VUELTA AL COLE - Producto Sidecreer PLATINUM – De 4 a 6 cuotas sin interés y 20% de descuento (aplica tope).

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia y condiciones: provincia de Entre Ríos, República Argentina, para operaciones realizadas entre el 09/02/2.026 y el 09/03/2.026, empleando el producto SIDECREER "PLATINUM" como medio de pago, en cuatro (4), cinco (5) o seis (6) cuotas sin aditamento de interés al liquidarse las cuotas, por "Plan 7", sobre precios de lista establecidos por los establecimientos vendedores, únicamente . Comercios adheridos vendedores. consultar en <https://www.sidecreer.com.ar/vuelta-al-cole/> . Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y topes: bonificación del veinte por ciento (20%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Aplica tope de pesos veinticinco mil (\$25.000,00) por operación/autorización. Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER Común/Clásica, SIDECREER VERDE, SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER "Platinum" en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea inferior a cuatro o mayor a seis. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones

C.F.T.: 0,00%.

vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

Promoción VUELTA AL COLE - Producto Sidecreer BLACK – De 4 a 6 cuotas sin interés y 35% de descuento (aplica tope).

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia y condiciones: provincia de Entre Ríos, República Argentina, para operaciones realizadas entre el 09/02/2.026 y el 09/03/2.026, empleando el producto SIDECREER "BLACK" como medio de pago, en cuatro (4), cinco (5) o seis (6) cuotas sin aditamento de interés al liquidarse las cuotas, por "Plan 7", sobre precios de lista establecidos por los establecimientos vendedores, únicamente . Comercios adheridos vendedores. consultar en <https://www.sidecreer.com.ar/vuelta-al-cole/> . Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y topes: bonificación del treinta y cinco por ciento (35%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Aplica tope de pesos treinta y cinco mil (\$35.000,00) por operación/autorización. Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER Común/Clásica, tarjetas SIDECREER VERDE, tarjetas SIDECREER PLATINUM y tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el

Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER "BLACK" en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea menor a cuatro o mayor a seis. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.: 0,00%.

Promoción por seguros contratados con el INSTITUTO AUTÁRQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO (I.A.P.S.) pagaderos por débito automático. FINALIZADA

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: para cualquier seguro contratado desde el 1°/01/2.022 hasta el 03/05/2.022 cuyo pago se acuerde efectuar a través de débito automático por tarjetas SIDECREER, en tanto la modalidad de pago por débito automático se mantenga en la póliza inicial y en las sucesivas prórrogas/endosos; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. Líneas de seguros contempladas: de personas (seguro de retiro, seguro de sepelio, accidentes personales, seguro de vida, seguro a deportistas, seguros educativos), patrimoniales (automotores, motovehículos, agropecuario, combinado familiar, embarcaciones, comercio e industria, incendio, responsabilidad civil, robo, técnico/equipos electrónicos, técnico/equipo contratistas, transporte terrestre, caución/garantías) y riesgos del trabajo (ART comercial, prevención y siniestros). Beneficios para el usuario y modalidad de concesión: Bonificación del quince por ciento (15%) sobre el monto total de la prima comercial que corresponda abonar al usuario por los seguros contratados con el I.A.P.S.; en el resumen de tarjeta se reflejará el valor neto de cada cuota de la prima comercial - con el descuento ya incluido-, mientras que en la póliza emitida por I.A.P.S. se observará el valor bruto de la misma y la bonificación realizada. Exclusiones: no resultan comprendidos en la promoción los usuarios titulares de tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos.

Promoción "MARAVILLOSO MUNDO" – Programa CGE Escuelas – 1 cuota y 10% de descuento. FINALIZADA

Sólo para clientes cuyas cuentas/tarjetas se vinculen al programa "C.G.E. Escuelas" (Administradora N° 122 "Programa C.G.E. Escuelas" – Unidad Organizativa: "Programa C.G.E. Escuelas") que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, posean límite suficiente, y cumplan los requisitos establecidos por el C.G.E. Cartera: consumo. Vigencia: desde el 02/05/2.024 hasta el 31/07/2.024, para operaciones de pago en una (1) cuota por "Plan 1", en provincia de Entre Ríos, República Argentina. Establecimientos adheridos: N° 21136 "MARAVILLOSO MUNDO", de MM S.A.S., CUIT 30-71814835-5, en sus locales situados en calle Gral. José de San Martín N° 1.034 de la ciudad de Paraná y en el Shopping "Paseo del Paraná" de la ciudad de Paraná. Beneficio para los usuarios, modalidad de concesión de la bonificación y topes: bonificación del diez por ciento (10%) sobre el monto total de la operación (ponderando los precios de lista establecidos por el establecimiento), el cual será calculado por el comercio en línea de caja, quien requerirá la autorización por el monto resultante. La bonificación comprometida por el comercio no posee tope ni por operación ni por cuenta, y abarca a todos los productos comercializados en los locales (sean de librería o de juguetería). Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER vinculadas a cualquier otra administradora, y en otros planes diversos al "Plan 1". La Promoción no aplica a pagos efectuados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a

compras realizadas en tiendas online, ni acumula con otras promociones vigentes. Plan 1: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.: 0,00%.

Promoción "GRUPO MARQUEZ – SUCURSAL VICTORIA" – Del 07/11/2.025 al 20/11/2.025 - De 13 a 18 cuotas sin interés.

FINALIZADA

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: del 07/11/2.025 al 20/11/2.025, en trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete y dieciocho cuotas sin intereses por "Plan 7", sobre precios de lista, en provincia de Entre Ríos, República Argentina. Comercio adherido: N° 2048 "GRUPO MARQUEZ – SUCURSAL VICTYORIA" (de Mario Martín BRENER, CUIT 20-17278174-9 – Domicilio: Congreso N° 452, Victoria, Entre Ríos). Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/CABAL DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER (comunes o tradicionales) en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea inferior a trece o superior a dieciocho. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.: 0,00%.

Promoción CENTRO DE KINESIOLOGÍA Y ESTÉTICA ARMÁNDOLA – De 2 a 3 cuotas sin interés. **FINALIZADA**

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: desde el 01/04/2.025 hasta el 31/12/2.025, para operaciones en dos (2) o en tres (3) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7"; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. Comercio adherido: N° 20330 "CKEA – Centro de Kinesiología y Estética Armándola" de María José ARMÁNDOLA (Vélez Sarsfield N° 721, Paraná). Tratamientos contemplados: HIFU Facial Orbicular; HIFU Facial Rostro Superior HIFU Cuello y Papada; HIFU Escote; HIFU Facial Completo; HIFU Facial completo + escote; HIFU Facial Completo + Cuello + Papada; HIFU Facial Rostro inferior; HIFU Facial Orbicular + Frente + Rostro; HIFU Corporal Abdomen; HIFU Corporal Flancos HIFU Corporal Pierna cara interna; HIFU Corporal Pierna cara externa; HIFU Corporal Pierna cara posterior; HIFU Corporal Pierna cara anterior; HIFU Corporal Rodillas; HIFU Corporal Línea Corpíño; HIFU Corporal Tobillos; HIFU Corporal Pantorrillas HIFU Corporal Glúteos; HIFU Corporal Antebrazos; HIFU Corporal Biceps y Triceps; Dermohealth Corporal Completo; Pack Criolipolisis x 4; Pack HlmFU x 4; Pack Crioradiofrecuencia x 4; Pack Velaslim Plus x 4; Pack Teslagen x 4; Pack Ondas de Choque x 4; Depilación laser Pecho y abdomen; Depilación laser Espalda Hombre; Crioradiofrecuencia Facial con cuello y escote; Dermapen; Dermaplaning; Nano Botox; Hilos Tensores Cosmetológicos; Radiofrecuencia + Dermoleds; Bronceado Orgánico Natural; Crioradiofrecuencia + Higiene Facial; Peeling acido; tratamiento corporal SUPREME. Productos contemplados: HydraFillerLight; Crema Anti Age 360; Espuma de limpieza 3en1; .Agua Micelar

3en1; Serum Acido Hialuronico; Serum Edad de Oro; .Serum Contorno de Ojos; Not Celu; Kit Oil Serum Age; Kit Basic Beauty; Kit Skin Care Ful Beauty; Kit Hyaluronic Beauty; Kit Essencial Beauty; Kit La Edad de Oro; Kit Skin Care Beauty; Colágenos línea FINE (Beauty, Beauty combo por 3; Peak, Peak combo por 3; Power, Power combo por 3; Smooth, Smooth combo por 3); Cápsulas Nepspresso colombianas; Cápsulas Nespresso Brasil; café molido con full bend; café molido con melena de león; Ormus Oro Monoatomico; Dabar Solucion Frecuencial; Dabar Bruma Frecuencial, Antiestres; Combo superalimento; Combo superalimento por 30 dias; Roller Set Gua Sha Amatista; Energy beauty triple cabezal; Difusores combo; Difusores sensaciones; Lociones Corporales; Cremas exfoliantes; Velas de soja premium. *Exclusiones:* no están comprendidos en la Promoción otros servicios y productos diversos a los antes indicados, ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDCREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDCREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDCREER (comunes o tradicionales, verdes, platinum y black) en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea superior a tres (3). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.:

C.F.T.: 0,00%
0,00%. T.E.A.: 0,00%.

Promoción CENTRO DE KINESIOLOGÍA Y ESTÉTICA ARMÁNDOLA – LUNES y JUEVES con 20% de descuento y de 4 a 6 cuotas sin interés. FINALIZADA

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: únicamente los días "lunes" y "jueves" que transcurran desde el 01/04/2.025 hasta el 31/12/2.025, para operaciones de cuatro (4) a seis (6) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7"; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. *Comercio adherido:* N° 20330 "CKEA – Centro de Kinesiología y Estética Armándola" de María José ARMÁNDOLA (Vélez Sarsfield N° 721, Paraná). *Servicios contemplados:* depilación, tratamientos faciales y corporales, sobre su precio de lista. *Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y topes:* bonificación del veinte por ciento (20%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Sin tope por operación ni por cuenta. *Tratamientos contemplados:* HIFU Facial Orbicular; HIFU Facial Rostro Superior HIFU Cuello y Papada; HIFU Escote; HIFU Facial Completo; HIFU Facial completo + escote; HIFU Facial Completo + Cuello + Papada; HIFU Facial Rostro inferior; HIFU Facial Orbicular + Frente + Rostro; HIFU Corporal Abdomen; HIFU Corporal Flancos HIFU Corporal Pierna cara interna; HIFU Corporal Pierna cara externa; HIFU Corporal Pierna cara posterior; HIFU Corporal Pierna cara anterior; HIFU Corporal Rodillas; HIFU Corporal Línea Corpiño; HIFU Corporal Tobillos; HIFU Corporal Pantorrillas HIFU Corporal Glúteos; HIFU Corporal Antebrazos; HIFU Corporal Biceps y Triceps; Dermohealth Corporal Completo; Pack Criolipolisis x 4; Pack HIFU x 4; Pack Crioradiofrecuencia x 4; Pack Velaslim Plus x 4; Pack Teslagen x 4; Pack Ondas de Choque x 4; Depilación laser Pecho y abdomen; Depilación laser Espalda Hombre; Crioradiofrecuencia Facial con cuello y escote; Dermapen; Dermaplaning; Nano Botox; Hilos Tensores Cosmetológicos; Radiofrecuencia + Dermoleds; Bronceado Orgánico Natural; Crioradiofrecuencia + Higiene Facial; Peeling acido; tratamiento corporal SUPREME. *Productos contemplados:* HydraFillerLight; Crema Anti Age 360; Espuma de limpieza 3en1; Agua Micelar 3en1; Serum Acido Hialuronico; Serum Edad de Oro; .Serum Contorno de Ojos; Not Celu; Kit Oil Serum Age; Kit Basic Beauty; Kit Skin Care Ful Beauty; Kit Hyaluronic Beauty; Kit Essencial Beauty; Kit La Edad de Oro; Kit Skin Care

Beauty; Colágenos línea FINE (Beauty, Beauty combo por 3; Peak, Peak combo por 3; Power, Power combo por 3; Smooth, Smooth combo por 3); Cápsulas Nepspresso colombianas; Cápsulas Nespresso Brasil; café molido con full bend; café molido con melena de león; Ormus Oro Monoatomico; Dabar Solucion Frecuencial; Dabar Bruma Frecuencial, Antiestres; Combo superalimento; Combo superalimento por 30 dias; Roller Set Gua Sha Amatista; Energy beauty triple cabezal; Difusores combo; Difusores sensaciones; Lociones Corporales; Cremas exfoliantes; Velas de soja premium. *Exclusiones:* no están comprendidos en la Promoción otros servicios y productos diversos a los antes indicados, ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER (comunes o tradicionales, verde, platinum y black) en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea inferior a cuatro (4). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes.

C.F.T.: 0,00%.

Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

PROMOCIÓN para ALOJAMIENTO en HOTEL BRISAS DEL LAGO de FEDERACIÓN: 20% de descuento y pago de 1 a 6 cuotas sin interés. FINALIZADA

*Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la promoción. Cartera: consumo. Vigencia: desde el 01/08/2.025 al 31/12/2.025, en provincia de Entre Ríos, República Argentina, con las siguientes restricciones: * Aplica el descuento del 20% al pago en una, dos, tres, cuatro, cinco o seis cuotas sin interés respecto de los alojamientos que tengan lugar en el Hotel Brisas del Lago de Federación del 01/08/2.025 al 31/12/2.025. * Aplican limitaciones en cuanto a plazas disponibles para alojamiento, en función de la capacidad del establecimiento. Establecimiento adherido: N° 19990 "BRISAS DEL LAGO APART Y HOTEL" (Paraná N° 200 esquina San Lorenzo, Federación, Entre Ríos), de titularidad de BRISAS DEL LAGO S.R.L., CUIT 30-71470190-4. Tarjetas habilitadas: SIDECREER con BIN 504962 (clásicas/comunes, verdes, platinum y black), excepto las vinculadas a programas socio asistenciales administrados por el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos. Tarjetas no habilitadas: SIDECREER CABAL/DISCOVER con BINES 604216 y 650272. Alcance del descuento ofrecido y modalidad de concesión: 20% sobre el valor fijado por el establecimiento para el alojamiento contratado durante la vigencia de la promoción, según fechas seleccionadas; el establecimiento ejecutará la bonificación al momento de establecer el importe total a pagar y requerir a SI.DE.CRE.E.R. S.A. la correspondiente autorización a través de la terminal/dispositivo de captura de datos. SI.DE.CRE.E.R. S.A. no realizará ningún descuento ni bonificación adicional en resúmenes de cuenta, al liquidarse las transacciones de pago. Tipo de plan: 1 y 7. Cantidad de cuotas aceptadas: 1 para "Plan 1", y 2, 3, 4, 5 o 6 para "Plan 7". No aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras realizadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. "Plan 1" – pagos en una cuota; y*

"Plan 7" – pagos de 2 a 6 cuotas: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.:

0,00%.

PROMOCIÓN para ALOJAMIENTO en HOTEL BRISAS DEL LAGO de COLÓN: 35% de descuento y pago de 1 a 6 cuotas sin interés. FINALIZADA

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la promoción. Cartera: consumo.

Vigencia: desde el 01/08/2.025 al 31/12/2.025, en provincia de Entre Ríos, República Argentina, con las siguientes restricciones:

* Aplica el descuento del 35% al pago en una, dos, tres, cuatro, cinco o seis cuotas sin interés respecto de los alojamientos que tengan lugar en el Hotel Brisas del Lago de Colón del 01/08/2.025 al 31/12/2.025. * Aplican limitaciones en cuanto a plazas disponibles para alojamiento, en función de la capacidad del establecimiento. *Establishimiento adherido:* N° 19989 "BRISAS DEL LAGO APARTAMENTOS" (Combatientes de Malvinas N° 76, Colón, Entre Ríos) de titularidad de BRISAS DEL LAGO S.R.L., CUIT 30-71470190-4. *Tarjetas habilitadas:* SIDECREER con BIN 504962 (clásicas/comunes, verdes, platinum y black), excepto las vinculadas a programas socio asistenciales administrados por el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos. *Tarjetas no habilitadas:* SIDECREER CABAL/DISCOVER con BINES 604216 y 650272. *Alcance del descuento ofrecido y modalidad de concesión:* 35% sobre el valor fijado por el establecimiento para el alojamiento contratado durante la vigencia de la promoción, según fechas seleccionadas; el establecimiento ejecutará la bonificación al momento de establecer el importe total a pagar y requerir a SI.DE.CRE.E.R. S.A. la correspondiente autorización a través de la terminal/dispositivo de captura de datos. SI.DE.CRE.E.R. S.A. no realizará ningún descuento ni bonificación adicional en resúmenes de cuenta, al liquidarse las transacciones de pago. *Tipo de plan:* 1 y 7. *Cantidad de cuotas aceptadas:* 1 para "Plan 1", y 2, 3, 4, 5 o 6 para "Plan 7". No aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras realizadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. "Plan 1" – pagos en una cuota; y "Plan 7" – pagos de 2 a 6 cuotas: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.: 0,00%.

Promoción "RETRO DEPORTES" – De 2 a 6 cuotas sin interés. FINALIZADA

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo.

Vigencia: provincia de Entre Ríos, República Argentina, para operaciones realizadas entre el 01/10/2.025 y el 31/12/2.025, en dos (2), tres (3), cuatro (4), cinco (5) o seis (6) cuotas sin aditamiento de interés al liquidarse las cuotas, por "Plan 7", sobre precios de lista establecidos por los establecimientos vendedores. *Establishimientos vendedores participantes, vinculados a*

GRUPO RETRO S.A. (CUIT 30-71710381-1), titular del comercio adherido N° 21348 "RETRO DEPORTES": Sucursal Retro Marilyn Concepción del Uruguay (9 de Julio N° 921, Concepción del Uruguay, Entre Ríos); Sucursal Retro Boutique (9 de Julio y Malvinas Argentinas, Concepción de Uruguay, Entre Ríos); Sucursal Retro Deportes Gualeguaychú (25 de Mayo esquina Chacabuco, Gualeguaychú, Entre Ríos); Sucursal Retro Deportes Concepción del Uruguay (9 de Julio y 21 de Noviembre, Concepción del Uruguay, Entre Ríos); Sucursal Retro Extreme (9 de Julio y República de Chile, Concepción del Uruguay, Entre Ríos); Sucursal Retro Live (9 de Julio y Rivadavia, Concepción del Uruguay, Entre Ríos); Sucursal Retro Marilyn Gualeguaychú (Chacabuco N° 69, Gualeguaychú, Entre Ríos); Sucursal Retro Outlet (9 de Julio y Enrique de Vedia, Concepción del Uruguay, Entre Ríos); y Sucursal Retro Peatonal (Rocamora y Eva Perón, Concepción del Uruguay, Entre Ríos). *Tarjetas habilitadas:* SIDECREER con BIN 504962 (clásicas/comunes, verdes, platinum y black). *Exclusiones:* no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER aceptadas para esta acción en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea inferior a dos o mayor a seis. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. La Promoción no aplica a operaciones realizadas en la Sucursal Retro Extreme (Peatonal San Martín esquina Irigoyen Freyre, Santa Fe capital, Santa Fe). No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.: 0,00%.

Promoción LUNES 10% de descuento en "CADENA DAR". FINALIZADA

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. *Vigencia:* desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días LUNES que transcurran desde el 08/10/2.025 hasta el 31/12/2.025, para operaciones en dos (2) o en tres (3) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7"; provincia de Entre Ríos, República Argentina. *Tarjetas habilitadas:* SIDECREER con BIN 504962 (clásicas/comunes, verdes, platinum y black). *Sucursales participantes de la acción, vinculadas al comercio adherido N° 21262 de titularidad de DAVID ROSENTHAL E HIJOS S.A.C.I. (CUIT 30-52613388-5, Mendoza N° 8.145, Rosario, Santa Fe):* Sucursal Concepción del Uruguay – Sarmiento N° 1.768, Concepción del Uruguay, Entre Ríos; Sucursal Concepción del Uruguay – Alberdi N° 731, Concepción del Uruguay, Entre Ríos; Sucursal Concepción del Uruguay – 9 de Julio N° 1.323, Concepción del Uruguay, Entre Ríos; Sucursal Concepción del Uruguay – Yrigoyen N° 1.020, Concepción del Uruguay, Entre Ríos; Concepción del Uruguay – Constituyentes y 12 de Octubre, Concepción del Uruguay, Entre Ríos; Sucursal Diamante – Sarmiento y Eva Perón, Diamante, Entre Ríos; Sucursal Gualeguay – Martín Fierro N° 120, Gualeguay, Entre Ríos; Sucursal Villa Libertador Gral. San Martín – Buenos Aires N° 131, Villa Libertador Gral. San Martín, Entre Ríos; Sucursal Victoria – Abasolo y Larrea, Victoria, Entre Ríos y Sucursal Victoria – Yrigoyen N° 415, Victoria, Entre Ríos. *Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y topes:* bonificación del diez por ciento (10%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Sin tope de reintegro por cuenta ni por operación. *Exclusiones:* no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER aceptadas

para esta promoción en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea superior a tres (3). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A. 0,00%; T.E.A. 0,00%;

C.F.T.: 0,00%.

Promoción "GRUPO MARQUEZ – SUCURSAL VICTORIA" – De 7 a 12 cuotas sin interés. FINALIZADA

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: del 30/10/2.025 al 31/12/2.025, en siete, ocho, nueve, diez, once o doce cuotas sin intereses por "Plan 7", sobre precios de lista, en provincia de Entre Ríos, República Argentina. Comercio adherido: N° 2048 "GRUPO MARQUEZ – SUCURSAL VICTORIA" (de Mario Martín BRENER, CUIT 20-17278174-9 – Domicilio: Congreso N° 452, Victoria, Entre Ríos).

Tarjetas habilitadas: SIDECREER con BIN 504962 (clásicas/comunes, verdes, platinum y black). Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/CABAL DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER aceptadas para la presente acción en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea inferior a siete o superior a doce. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.: 0,00%.

Promoción "MUEBLERÍA SPIAZZI" – Viernes y sábados, de 4 a 6 cuotas sin interés. FINALIZADA

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo.

Vigencia: provincia de Entre Ríos, República Argentina, para operaciones realizadas los días "viernes" y "sábados" que transcurran entre el 10/11/2.025 y el 31/12/2.025, en cuatro (4), cinco (5) o seis (6) cuotas sin aditamento de interés al liquidarse las cuotas, por "Plan 7", sobre precios de lista establecidos por los establecimientos vendedores. Establecimientos vendedores participantes, vinculados a MUEBLERÍA SPIAZZI S.R.L. (CUIT 30-70948395-8), comercio N° 9047: "Sucursal Concepción del Uruguay" (9 de Julio N° 1.150, Concepción del Uruguay, Entre Ríos); "Sucursal Urdinarrain" (Urquiza N° 80, Urdinarrain, Entre Ríos); "Sucursal Basavilbaso I" (Rogelio Gómez N° 332, Basavilbaso, Entre Ríos); "Sucursal Rosario del Tala" (Ntra. Sra. del Rosario N° 19, Rosario del Tala, Entre Ríos); "Sucursal Galarza" (Juan O'Dwyer N° 138, General Galarza, Entre Ríos); "Sucursal Lucas González" (Sáenz Peña N° 259, Lucas González); "Sucursal Caseros" (Calle 23 N° 453, Caseros, Entre Ríos); "Sucursal Maciá" (Gualeguaychú N° 914, Maciá, Entre Ríos); "Sucursal Gualeguaychú" (Luis N. Palma y Santiago Díaz, Gualeguaychú, Entre Ríos); "Sucursal Basavilbaso II" (San Martín N° 499, Basavilbaso, Entre Ríos). Tarjetas habilitadas: SIDECREER con BIN 504962 (clásicas/comunes, verdes, platinum y black). Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones

efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER (comunes o tradicionales) en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea inferior a cuatro o mayor a seis. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes.

C.F.T.: 0,00%.

Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

Promoción "CARNICERÍA ZANNI" – SÁBADOS 10% de descuento y 2 o 3 cuotas sin interés. FINALIZADA

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas únicamente de los días "sábados" que transcurran desde el 25/11/2.025 hasta el 31/12/2.025, para operaciones en dos (2) o en tres (3) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7", sobre precios de lista; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. Comercio adherido: N° 17409 "CARNICERÍA ZANNI" (de Cooperativa de Trabajo de Empleados de Frigorífico Ltda., CUIT 30-71564285-5, Padre Pascual Uva y Gral. Espejo N° 4.798, Paraná, Entre Ríos). Tarjetas habilitadas: SIDECREER con BIN 504962 (clásicas/comunes, verdes, platinum y black). Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y tope: bonificación del diez por ciento (10%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. No aplica tope ni por operación ni por cuenta. Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y de programas del C.G.E.; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER aceptadas para la presente acción en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea superior a tres (3). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online.

C.F.T.:

No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

0,00%.

Operatoria Plan Si! Motos (Plan 8 – Línea específica). FINALIZADA

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: desde el 01/05/2.024 hasta el 31/12/2.025; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. Establecimientos

adheridos: consultar en <https://www.sidecreer.com.ar/moto-si/> . Cantidad de cuotas aceptada: de 18, 24 o 36. Tasa: fija. Exclusiones: no están comprendidas las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER (comunes o tradicionales) ni en "Plan 3", ni en "Plan 7", ni en "Plan 5", ni en el propio "Plan 8" cuando la cantidad de cuotas fijada sea diversa a 18, 24 o 36. La Promoción no aplica a pagos efectuados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras realizadas en tiendas online, ni se acumula a otras promociones vigentes. Plan 8: T.N.A.: 86,97% más I.V.A. T.E.A.: 131,64% más I.V.A.

C.F.T.: 131,64%

más I.V.A.

Promoción productos Sidecreer VERDE y Sidecreer Común/Clásica - DOMINGOS en "TIENDAS DÍA" de la provincia de Entre Ríos – De 2 a 3 cuotas sin interés, más 10% de descuento (con tope de \$2.000,00). FINALIZADA

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad, con límite de compra suficiente, en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la operatoria. Cartera: consumo familiar. Vigencia y condiciones: únicamente los días "domingo" que transcurran del 01/12/2.023 al 31/12/2.025, ambas fechas inclusive; en provincia de Entre Ríos, República Argentina; empleando tarjetas SIDECREER Comunes/Clásicas y SIDECREER VERDE. Tipo de Plan admitido: Plan 9. Cantidad de cuotas aceptadas: solo 2 o 3. Alcance y modalidad del descuento. Tope: 10% sobre el monto total de la autorización, vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada, con un tope de pesos dos mil (\$2.000,00) por transacción. El descuento será acumulable con otras promociones y/o descuentos que ofrezca por su cuenta y cargo DIA ARGENTINA S.A., y será abierto para todos los productos ofrecidos en sus tiendas, según su exclusivo criterio. Tiendas Día adheridas: solo las localizadas en la provincia de Entre Ríos. Exclusiones: las operaciones realizadas con tarjetas SIDECREER CABAL (BIN 604216), las operaciones realizadas con tarjetas DISCOVER (BIN 650272), las operaciones realizadas con tarjetas SIDECREER (BIN 504962) vinculadas a programas socio asistenciales administrados por el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos, las operaciones realizadas a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, y las compras efectuadas en <https://diaonline.supermercadosdia.com.ar/> . No acumulable con otras

C.F.T.:

promociones vigentes aplicables por SI.DE.CRE.E.R. S.A. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

0,00%.

Promoción producto Sidecreer PLATINUM - DOMINGOS en "TIENDAS DÍA" de la provincia de Entre Ríos – De 2 a 3 cuotas sin interés, más 20% de descuento (con tope de \$3.000,00). FINALIZADA

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad, con límite de compra suficiente, en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la operatoria.

Cartera: consumo familiar. *Vigencia y condiciones:* únicamente los días "domingo" que transcurran del 01/12/2.025 al 31/12/2.025, ambas fechas inclusive; en provincia de Entre Ríos, República Argentina; empleando tarjetas SIDECREER PLATINUM como medios de pago. *Tipo de Plan admitido:* Plan 9. *Cantidad de cuotas aceptadas:* solo 2 o 3. *Alcance y modalidad del descuento.* *Tope:* 20% sobre el monto total de la autorización, vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada, con un tope de pesos tres mil (\$3.000,00) por transacción. El descuento será acumulable con otras promociones y/o descuentos que ofrezca por su cuenta y cargo DIA ARGENTINA S.A., y será abierto para todos los productos ofrecidos en sus tiendas, según su exclusivo criterio. *Tiendas Día adheridas:* solo las localizadas en la provincia de Entre Ríos. *Exclusiones:* las operaciones realizadas con tarjetas SIDECREER Clásica/Común, SIDECREER VERDE, SIDECREER CABAL (BIN 604216) y DISCOVER (BIN 650272); las operaciones realizadas con tarjetas SIDECREER (BIN 504962) vinculadas a programas socio asistenciales administrados por el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; las operaciones realizadas a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online; y las compras efectuadas en <https://diaonline.supermercadosdia.com.ar/>. No acumulable con otras promociones vigentes aplicables por SI.DE.CRE.E.R. S.A. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.: 0,00%.

Promoción producto Sidecreer BLACK - DOMINGOS en "TIENDAS DÍA" de la provincia de Entre Ríos – De 2 a 3 cuotas sin interés, más 25% de descuento (con tope de \$5.000,00). **FINALIZADA**

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad, con límite de compra suficiente, en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la operatoria. *Cartera:* consumo familiar. *Vigencia y condiciones:* únicamente los días "domingo" que transcurran del 01/12/2.025 al 31/12/2.025, ambas fechas inclusive; en provincia de Entre Ríos, República Argentina; empleando tarjetas SIDECREER BLACK como medios de pago. *Tipo de Plan admitido:* Plan 9. *Cantidad de cuotas aceptadas:* solo 2 o 3. *Alcance y modalidad del descuento.* *Tope:* 25% sobre el monto total de la autorización, vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada, con un tope de pesos cinco mil (\$5.000,00) por transacción. El descuento será acumulable con otras promociones y/o descuentos que ofrezca por su cuenta y cargo DIA ARGENTINA S.A., y será abierto para todos los productos ofrecidos en sus tiendas, según su exclusivo criterio. *Tiendas Día adheridas:* solo las localizadas en la provincia de Entre Ríos. *Exclusiones:* las operaciones realizadas con tarjetas SIDECREER Clásica/Común, SIDECREER VERDE, SIDECREER PLATINUM, SIDECREER CABAL (BIN 604216) y DISCOVER (BIN 650272); las operaciones realizadas con tarjetas SIDECREER (BIN 504962) vinculadas a programas socio asistenciales administrados por el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; las operaciones realizadas a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online; y las compras efectuadas en <https://diaonline.supermercadosdia.com.ar/>. No acumulable con otras promociones vigentes aplicables por SI.DE.CRE.E.R. S.A. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.: 0,00%.

Promoción FELICES FIESTAS - Productos Sidecreer VERDE y Sidecreer Clásica/Común – De 4 a 6 cuotas sin interés.

FINALIZADA

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia y condiciones: provincia de Entre Ríos, República Argentina, para operaciones realizadas entre el 15/12/2.025 y el 08/01/2.026, empleando Producto SIDECREER “VERDE” o SIDECREER Clásica/Común como medios de pago, en cuatro (4), cinco (5) o seis (6) cuotas sin aditamento de interés al liquidarse las cuotas, por “Plan 7”, sobre precios de lista establecidos por los establecimientos vendedores. Comercios adheridos vendedores: consultar en <https://www.sidecreer.com.ar/felicesfiestas/> . Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER (Comunes/Clásicas y Verdes) en “Plan 5”, ni en “Plan 3”, ni en el propio “Plan 7” cuando la cantidad de cuotas fijada sea inferior a cuatro o mayor a seis. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes.

C.F.T.: 0,00%.

Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

Promoción FELICES FIESTAS - Producto Sidecreer PLATINUM – De 4 a 6 cuotas sin interés y 20% de descuento (aplica tope).

FINALIZADA

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia y condiciones: provincia de Entre Ríos, República Argentina, para operaciones realizadas entre el 15/12/2.025 y el 08/01/2.026, empleando el producto SIDECREER “PLATINUM” como medio de pago, en cuatro (4), cinco (5) o seis (6) cuotas sin aditamento de interés al liquidarse las cuotas, por “Plan 7”, sobre precios de lista establecidos por los establecimientos vendedores, únicamente . Comercios adheridos vendedores: consultar en <https://www.sidecreer.com.ar/felicesfiestas/> . Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y topes: bonificación del veinte por ciento (20%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Aplica tope de pesos veinte mil (\$20.000,00) por operación/autorización. Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER Común/Clásica, SIDECREER VERDE, SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER “Platinum” en “Plan 5”, ni en “Plan 3”, ni en el propio “Plan 7” cuando la cantidad de cuotas fijada sea inferior a cuatro o mayor a seis. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras

virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones

vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%. **C.F.T.: 0,00%**.

Promoción FELICES FIESTAS - Producto Sidecreer BLACK – De 4 a 6 cuotas sin interés y 30% de descuento (aplica tope).

FINALIZADA

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo.

Vigencia y condiciones: provincia de Entre Ríos, República Argentina, para operaciones realizadas entre el 15/12/2.025 y el 08/01/2.026, empleando el producto SIDECREER "BLACK" como medio de pago, en cuatro (4), cinco (5) o seis (6) cuotas sin aditamento de interés al liquidarse las cuotas, por "Plan 7", sobre precios de lista establecidos por los establecimientos vendedores, únicamente . Comercios adheridos vendedores. consultar en <https://www.sidecreer.com.ar/felicesfiestas/>

Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y topes: bonificación del treinta por ciento (30%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Aplica tope de pesos treinta mil (\$30.000,00) por operación/autorización. Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER Común/Clásica, tarjetas SIDECREER VERDE, tarjetas SIDECREER PLATINUM y tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER "BLACK" en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea menor a cuatro o mayor a seis. La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.: 0,00%.

Promoción "BARES Y RESTÓS": JUEVES 20% de descuento y 1, 2 o 3 cuotas sin interés. FINALIZADA

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo.

Vigencia: provincia de Entre Ríos, República Argentina, desde el 01/04/2.025 (o desde el alta del respectivo comercio en la promoción) hasta el 30/06/2.026, para operaciones en una (1) cuota por "Plan 1", o en dos (2) o tres (3) cuotas sin intereses por "Plan 7". Establecimientos adheridos: N° 20796 "BAR EL IDEAL" (de HWELETT S.A.S, CUIT 30-71755546-1, 1º de Mayo N° 55 - esquina Urquiza, Concordia, Entre Ríos); N° 19505 "RUSSEL BEER PUB" (de BAW S.R.L., CUIT 30-71607831-7, La Paz N° 294, Paraná, Entre Ríos); y N° 22126 "GRIDO BOVRIL" (de Alberto Javier CIAVATTA, CUIT 20-23736563-2, Gral. Paz N° 14, Bovril, Entre Ríos – Alta: 21/07/2.025). Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y topes: bonificación del veinte por ciento (20%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. Sin tope de

reintegro por cuenta ni por operación. *Exclusiones*: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y el C.G.E.; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER (comunes o tradicionales) en planes diversos al "Plan 1" o al "Plan 7", o en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea superior a tres (3). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras promociones vigentes. Planes 1 y 7: T.N.A.:

0,00%. T.E.A.: 0,00%. **C.F.T.: 0,00%.**

Promoción para productos Sidecreer VERDE y Sidecreer Común/Clásica – "CASA CHEMES": 12 cuotas sin interés. FINALIZADA

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo.

Vigencia: desde el 01/02/2.026 hasta el 07/02/2.0226, para operaciones en doce (12) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7", sobre precios de lista; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. *Tarjetas habilitadas*: SIDECREER con BIN 504962 Clásicas/Comunes y Verdes. *Comercio adherido vendedor*: N° 13279 "CASA CHEMES" (de CASA LUIS CHEMES S.R.L., CUIT 30-67437782-3, Pellegrini N° 169, Paraná, Entre Ríos). *Exclusiones*: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y de programas del C.G.E.; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER (comunes o tradicionales, y verdes) en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea diversa a doce (12). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con otras

promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%. **C.F.T.: 0,00%.**

Promoción para producto Sidecreer PLATINUM – "CASA CHEMES": 12 cuotas sin interés y 10% de descuento. FINALIZADA

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo.

Vigencia: desde el 01/02/2.026 hasta el 07/02/2.026, para operaciones en doce (12) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7", sobre precios de lista; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. *Tarjetas aceptadas*: SIDECREER con BIN 504962 PLATINUM. *Comercio adherido vendedor*: N° 13279 "CASA CHEMES" (de Casa Luis Chemes S.R.L., CUIT 30-67437782-3, Pellegrini N° 169, Paraná, Entre Ríos). *Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y tope*: bonificación del diez por ciento (10%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. No aplica tope ni por operación ni por cuenta. *Exclusiones*: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER Clásicas/Comunes, SIDECREER VERDE y SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y de programas

del C.G.E.; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER PLATINUM en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea diversa a doce (12). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No acumulable con

otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.:

0,00%.

Promoción para producto Sidecreer BLACK – "CASA CHEMES": 12 cuotas sin interés y 20% de descuento. FINALIZADA

Sólo para clientes que al momento de operar se encuentren al día con sus productos, sin morosidad ni solicitud de declaración de quiebra o de apertura de concurso preventivo presentada en sede judicial (por sí o por acreedor), en tanto su situación de revista laboral/administrativa resulte adecuada al resto de las condiciones de la Promoción. Cartera: consumo. Vigencia: desde el 01/02/2.026 hasta el 07/02/2.026, para operaciones en doce (12) cuotas sin intereses o recargos por "Plan 7", sobre precios de lista; en provincia de Entre Ríos, República Argentina. Tarjetas aceptadas: SIDECREER con BIN 504962 BLACK. Comercio adherido vendedor: N° 13279 "CASA CHEMES" (de Casa Luis Chemes S.R.L., CUIT 30-67437782-3, Pellegrini N° 169, Paraná, Entre Ríos). Beneficio para el usuario, modalidad de concesión de la bonificación y tope: bonificación del veinte por ciento (20%) sobre el monto total de la operación vía reintegro, que se reflejará en los resúmenes que contengan las cuotas en que se hubiera pactado la operación, en relación al valor de cada cuota liquidada. No aplica tope ni por operación ni por cuenta. Exclusiones: no están comprendidas en la Promoción las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER Clásicas/Comunes, SIDECREER VERDE, SIDECREER PLATINUM y SIDECREER CABAL/DISCOVER, ni con tarjetas SIDECREER vinculadas a programas socio asistenciales que administra el Ministerio de Desarrollo Humano de Entre Ríos y de programas del C.G.E.; ni las operaciones efectuadas por usuarios con tarjetas SIDECREER BLACK en "Plan 5", ni en "Plan 3", ni en el propio "Plan 7" cuando la cantidad de cuotas fijada sea diversa a doce (12). La Promoción no aplica a pagos realizados a través de billeteras virtuales y/o plataformas de pago online, ni a compras efectuadas en tiendas online. No

acumulable con otras promociones vigentes. Plan 7: T.N.A.: 0,00%. T.E.A.: 0,00%.

C.F.T.:

0,00%.

CAMPAÑA "SORTEO DE TABLETS" – VIII JORNADAS REGIONALES DE EDUCACIÓN - 12 y 13/02/2.026" - BASES Y CONDICIONES. FINALIZADA

CLÁUSULA PRIMERA: La presente campaña es organizada por SISTEMA DE CRÉDITO DE ENTRE RÍOS S.A., CUIT 30-70724740-8, con domicilio en Gral. J. de San Martín N° 918/956 – 3° piso de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, en adelante "SI.DE.CRE.E.R. S.A.". CLÁUSULA SEGUNDA:

Participarán en esta campaña, sin obligación de compra, las personas humanas que tengan dieciocho años de edad cumplidos al 01/02/2.026; que participen presencialmente, en calidad de docentes registrados, en las "VIII Jornadas Regionales de Educación" a desarrollarse los días 12 y 13 de Febrero de 2.026 en el Centro Provincial de Convenciones de la ciudad de Paraná y en el Centro de Convenciones de la ciudad de Concordia; que sean clientes de SI.DE.CRE.E.R. S.A. (en calidad de usuario titular de cuenta) y posean tarjetas/cuentas activas y habilitadas para operar durante todo el periodo de vigencia de la campaña; o que no sean clientes de SI.DE.CRE.E.R. S.A. al presente; que completen en debida forma todos los campos del formulario establecido por SI.DE.CRE.E.R. S.A. y que será distribuido en el evento mencionado, durante el plazo de vigencia de la campaña. Solo será admisible una inscripción por persona. No podrán participar en la presente: los usuarios de tarjetas emitidas por SI.DE.CRE.E.R. S.A. (titulares de cuenta y adicionales) vinculadas a programas socio asistenciales administrados por el Ministerio de Desarrollo Social de Entre Ríos; las personas que al presente revisten como clientes de SI.DE.CRE.E.R. S.A. (sean usuarios titulares de cuenta o adicionales), cuyas cuentas/tarjetas se encuentren inactivas o inhabilitadas para operar durante el plazo de vigencia de la campaña por cualquier motivo, o que registren morosidad; ni las personas vinculadas laboralmente a SI.DE.CRE.E.R. S.A., el personal gerencial y directivo de SI.DE.CRE.E.R. S.A., las personas que integren su equipo de colaboradores, proveedores y las que obren como usuarios adicionales de sus respectivas cuentas. CLÁUSULA TERCERA: Ámbito geográfico de validez. La presente campaña tendrá validez y será de aplicación solo en el ámbito de la provincia de Entre Ríos, República Argentina. CLÁUSULA CUARTA: Plazo de vigencia. La presente campaña tendrá validez dentro del periodo comprendido entre las 00:00 horas del día 12/02/2.026 hasta las 13:00 horas del día 13/02/2.026. CLÁUSULA QUINTA: La participación en la presente campaña importará el pleno conocimiento y aceptación de estas Bases y Condiciones, las que estarán disponibles en el sitio web www.sidecreer.com.ar y en los locales de atención que SI.DE.CRE.E.R. S.A. posee en el territorio de la provincia de Entre Ríos. Asimismo, la participación en esta campaña conllevará la aceptación completa de las decisiones que, conforme a derecho, adopte SI.DE.CRE.E.R. S.A. sobre cualquier cuestión no prevista en estas Bases y Condiciones. CLÁUSULA SEXTA: Premios. La presente campaña pondrá en juego los premios que se detallan seguidamente: * Cuatro (4) tablets marca PCBOX, nuevas, sin uso anterior. Características: Pantalla de 10.1", multitouch. IPS 10 puntos. Resolución 800 x 1200px. Procesador Octa core (2.0 ghz). Allwinner A 537 (velocidad del procesador 2.0). Almacenamiento 64 Gb (expande hasta 256 Gb). Ram 4 Gb. Puertos: USB-C. Ranura micro SD para almacenamiento externo. Entrada para auriculares de 3.5mm. Cámara frontal de 2Mp. Cámara trasera de 5Mp. Wi Fi 802.11a/b/g/n/ac (2.4 + 5.0 Ghz). Sistema operativo Android 15. Batería 5V / 6000 mAh. Los premios individualizados no incluyen ningún otro concepto, bienes, servicios ni beneficios distintos ni adicionales a los enunciados. Los premios son intransferibles, y en ningún caso se podrá exigir su canje por otros bienes (incluido dinero), ni por beneficios diversos a los ofrecidos por SI.DE.CRE.E.R. S.A., ni la transferencia de su precio o valor a cuentas bancarias de titularidad del ganador, ni su pago en efectivo o por otros medios existentes (ej. cheques físicos o electrónicos, etc.). No podrán ser cedidos a terceros, y únicamente serán adjudicados y entregados a los ganadores que cumplan con la totalidad de los términos y condiciones de las presentes bases. En caso que los premios no fueran adjudicados o entregados a sus ganadores por cualquiera de las razones establecidas en estas bases (incluyendo, sin limitación, la descalificación del participante, falta de comunicación del ganador con SI.DE.CRE.E.R. S.A. en tiempo y forma indicados, detección de incumplimiento a requisitos de participación, etc.), los mismos quedarán en poder de SI.DE.CRE.E.R. S.A. Se aclara que se adjudicará un (1) premio por cada persona favorecida en el sorteo; y que se asignarán dos (2) de los premios para las personas que participen del evento en la ciudad de Paraná, mientras que los dos (2) premios restantes serán asignados a las personas que participen del evento en la ciudad de Concordia. CLÁUSULA SÉPTIMA: Mecanismo y esquema del Sorteo. SI.DE.CRE.E.R. S.A. realizará un sorteo en la sede del evento en Paraná, durante su desarrollo y/o al finalizar el mismo; y otro sorteo en la sede Concordia del evento, durante su desarrollo y/o al finalizar el mismo; entre las personas que hayan dado cumplimiento a la totalidad de los requisitos establecidos para participar y que se estipulan en la cláusula segunda. El sorteo se realizará mediante elección al azahar de cuatro (4) formularios, dos (2) en Paraná y dos (2) en Concordia. CLÁUSULA OCTAVA: Las personas favorecidas en el sorteo, ganadoras de los premios, serán anunciadas por SI.DE.CRE.E.R. S.A. a través del usuario de Instagram de SI.DE.CRE.E.R. S.A. (@sidecreersa) y de la Fan Page de Facebook (Sidecreer La Tarjeta), y serán notificadas por SI.DE.CRE.E.R. S.A. al correo electrónico y número telefónico de contacto registrado a la fecha del sorteo, que aquellas hubieran denunciado al completar el formulario de participación. En caso de silencio de los usuarios participantes que resulten ganadores del premio, y transcurridos tres (3) días corridos desde la fecha de la notificación efectuada sobre el resultado del sorteo y la fecha y lugar de entrega del premio, sin que éstos se presenten en el lugar, día y hora indicados y/o no cumplieren con los requisitos establecidos en estas Bases y Condiciones, se entenderá que el respectivo participante renuncia en forma irrevocable al premio, sin tener éste derecho a efectuar ninguna clase de reclamo a SI.DE.CRE.E.R. S.A., quien procederá a realizar un nuevo sorteo de dicho premio entre los participantes que reunieron oportunamente los requisitos establecidos en estas Bases y Condiciones para la participación en la campaña. Asimismo, SI.DE.CRE.E.R. S.A. anunciará a través de su sitio web www.sidecreer.com.ar, de su

Fan Page de Facebook (Sidecreer La Tarjeta) y de su usuario de Instagram (Sidecreer), dentro de los diez (10) días hábiles de finalizada la presente campaña, la nómina con los ganadores de los premios. En el caso de Facebook e Instagram, se efectuarán un único posteo en el muro. CLÁUSULA NOVENA: Los premios serán entregados por SI.DE.CRE.E.R. S.A. a los ganadores en el local de atención al público que posea en el territorio de la provincia de Entre Ríos que resulte más cercano al domicilio real de aquellos, dentro de los cinco (5) corridos desde la fecha de realización del sorteo. Los ganadores deberán concurrir munidos de sus respectivos documentos de identidad válidos. Al momento de serle entregado su premio, deberán suscribir el correspondiente recibo que acredite su recepción de conformidad. SI.DE.CRE.E.R. S.A. no asumirá ningún gasto de transporte o traslado del ganador desde y hacia el lugar de entrega del premio. Cualquier costo y/o gasto en que los participantes deban incurrir para participar de la campaña y/o para hacerse acreedores del premio, incluidos los tributos, derechos u obligaciones aplicables como consecuencia de su participación en la campaña y/o de la aceptación o entrega del premio, correrán por exclusiva cuenta y cargo de aquellos. SI.DE.CRE.E.R. S.A. procederá a descalificar a los ganadores, cuando advierta, en oportunidad del acto de entrega, que estos no reúnen los requisitos de participación o no logran acreditar su cumplimiento por el acompañamiento de la documentación/información idónea y necesaria al efecto, lo cual es plenamente aceptado por los participantes. CLÁUSULA DÉCIMA: Los participantes que resulten ganadores de la presente campaña aceptan y brindan a SI.DE.CRE.E.R. S.A. en forma expresa su conformidad – en los términos del artículo 55 del Código Civil y Comercial de la Nación- para que ésta utilice y difunda sus nombres y apellidos, alias, apodos, tipo y número de documento de identidad, su imagen y/o voz, y las imágenes y/o videos captados durante el acto de entrega de los premios, con fines publicitarios, de prensa o promoción, en los medios de comunicación que SI.DE.CRE.E.R. S.A. considere convenientes, a través de planillas, placas, fotografías, videos, etc.; sin derecho a reclamar ninguna clase de compensación y/o resarcimiento alguno. CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: Conforme a lo establecido en la Ley N° 25.326, complementarias, reglamentarias y modificatorias, las personas que participen y también las que resulten ganadoras autorizan a SI.DE.CRE.E.R. S.A. para que la información proporcionada en el marco de la presente campaña pueda ser almacenada en una base de datos administrada por SI.DE.CRE.E.R. S.A., así como también que tal información pueda ser cedida y/o transferida a sociedades o entes controlados, controlantes o vinculados a SI.DE.CRE.E.R. S.A., nacionales o extranjeras, con fines publicitarios, promocionales, de marketing, de procesamiento o de gestión de los servicios. El titular cuenta con el derecho de acceso, rectificación y/o supresión sobre sus datos, conforme a la Ley N° 25.326, contando la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales con la atribución para atender las denuncias y reclamos que se interpongan en relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales. El titular de los datos personales puede ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis (6) meses, excepto que acredite un interés legítimo al efecto conforme al art. 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326. CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: SI.DE.CRE.E.R. S.A. no responderá por ningún daño y/o perjuicio, en su persona y en sus bienes, que pudieran sufrir los participantes, los ganadores y/o los terceros, con motivo y/u ocasión de su participación en la campaña y por su participación en el evento “VIII Jornadas Regionales de Educación”, declinando toda clase de responsabilidad contractual y extracontractual frente a los ganadores y terceros, lo que resulta aceptado incondicionadamente por cada participante como condición ineludible para intervenir en esta campaña. SI.DE.CRE.E.R. S.A. no será responsable por los daños, perjuicios o pérdidas sufridos por los ganadores u otro tercero, en sus personas y/o en sus bienes, con motivo o en ocasión de la aceptación, recepción y utilización del premio asignado, ni por su participación en el mencionado evento. SI.DE.CRE.E.R. S.A. no otorga garantía de calidad, evicción, vicios redhibitorios, funcionamiento, ni ninguna otra clase de garantía en relación a los premios establecidos. SI.DE.CRE.E.R. S.A. no asume ninguna responsabilidad por los servicios prestados por el organizador del evento a los usuarios, ya que no promueve ni promociona al evento ni a su organizador, conforme al art. 43 de la Ley N° 25.065. El ganador renuncia a interponer cualquier clase de reclamación contra SI.DE.CRE.E.R. S.A. por cualquier causa vinculada al premio y a su participación en el evento. SI.DE.CRE.E.R. S.A. no asume ninguna clase de responsabilidad frente a los ganadores si el evento resulta suspendido en forma temporaria o definitiva por su organizador, o si se modifica su fecha de realización, o si por cualquier causa los ganadores no pudieran asistir/participar del mismo por el motivo que fuera. CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: SI.DE.CRE.E.R. S.A. determinará, con carácter inapelable, el criterio a aplicar en cualquier situación no prevista expresamente en las presentes Bases y Condiciones, siendo la única entidad interpretativa de las mismas, reservándose los derechos para efectuar cualquier tipo de modificación en la realización de la presente campaña y de extenderla o suspenderla, a su solo arbitrio, si así lo considera, sin previo aviso y sin derecho a reclamo alguno por parte de los participantes. CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: La eventual declaración de nulidad de alguna de las disposiciones de estas Bases y Condiciones no importará la nulidad de las restantes, las que mantendrán su plena vigencia hasta tanto no sean declaradas nulas por autoridad facultada por ley a tal efecto. CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: Toda relación que en virtud de esta campaña se genere entre los participantes y SI.DE.CRE.E.R. S.A. será regida y concertada con total sujeción a las leyes de la República Argentina, renunciando los participantes a cualquier otra ley a cuya aplicación pudieran tener derecho. Asimismo, resultarán competentes para dirimir cualquier controversia o procedimiento legal que surgiera entre SI.DE.CRE.E.R. S.A. y los participantes, los tribunales ordinarios en lo civil y comercial de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, cualquiera sea la causa de la acción o del reclamo, con renuncia expresa por parte de los participantes a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponder.